

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS-**

**“PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A ALUMNOS CON CAPACIDADES
DIFERENTES Y SUS FAMILIAS QUE ASISTEN AL CENTRO
PSICOPEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO
SACATEPÉQUEZ - GUATEMALA”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

CLAUDIA MARIBEL CHUQUIEJ POCÓN

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
TÉCNICA UNIVERSITARIA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large circular emblem in the background. It features a central figure of a woman holding a book, surrounded by various symbols including a castle, a lion, and a column. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEMALTENSIS INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



c.c. Control Académico
EPS

Archivo

REG. 890-2014

CODIPs. 2615-2016

De Orden de Impresión Informe Final de ETS

28 de octubre de 2016

Estudiante
Claudia Maribel Chuquiej Pocón
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto VIGÉSIMO TERCERO (23º.) del Acta SESENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (64-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 28 de octubre del 2016, que copiado literalmente dice:

“VIGÉSIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- titulado: **“PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SUS FAMILIAS QUE ASISTEN AL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ - GUATEMALA”**, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Claudia Maribel Chuquiej Pocón

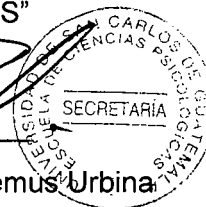
CARNÉ No. 200618917

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por, el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por, el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



RECEBIDO
 27 OCT 2016
 FIRMA: [Signature] HORA: 14:10 Registro: 890-14

Reg. 890-2014
 E.P.S. 014-2014

25 de octubre del 2016

Señores Miembros
 Consejo Directivo
 Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Claudia Maribel Chuquiej Pocón, carné No 200618917, titulado:

“PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SUS FAMILIAS QUE ASISTEN AL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ - GUATEMALA.”

De la carrera Técnica de Profesorado en Educación Especial

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
 Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 COORDINACION
 U.S.A.C.

Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 890-2014
E.P.S. 014-2014

21 de octubre del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Claudia Maribel Chuquiej Pocón, carné No **200918917**, titulado:

“PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SUS FAMILIAS QUE ASISTEN AL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ - GUATEMALA.”

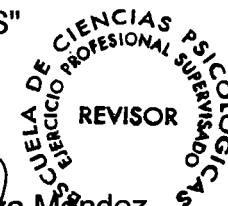
De la carrera **Técnica de Profesorado en Educación Especial**

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
REVISOR



c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 890-2014
E.P.S. 014-2014

30 de mayo del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de

Claudia Maribel Chuquiej Pocón, carné No 200618917, titulado:

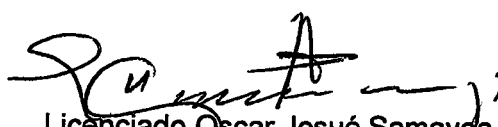
“PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN A ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SUS FAMILIAS QUE ASISTEN AL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ - GUATEMALA.”

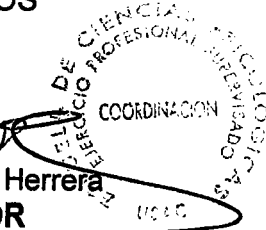
De la carrera Técnica de Profesorado en Educación Especial

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR



c. Expediente

c.c. Control Académico

EPS

Archivo

Reg. 014-2014

CODIPs. 890-2014

De Aprobación de Proyecto ETS

21 de marzo del 2014

Estudiante

Claudia Maribel Chuquiej
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO QUINTO (35°.) del Acta CATORCE DOS MIL CATORCE (14-2014) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de marzo de 2014, que literalmente dice:

“TRIGÉSIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“PROGRAMA DE APOYO EDUCATIVO INTEGRAL, DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS, QUE ASISTEN AL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SACATÉPEQUEZ, GUATEMALA ”**, de la carrera técnica de Profesorado en Educación Especial, realizado por:

Claudia Maribel Chuquiej Pocon

CARNÉ No. 200618917

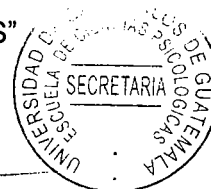
Dicho proyecto se realizará en San Pedro, Sacatepéquez, asignándose a la Directora Silvia Magali García, quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”



Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
SECRETARIO a. i.



/Gaby

Of. No. 021-2015

Ref. S. M. G. G.

San Pedro Sacatepéquez, 10 de febrero de 2015

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del Departamento
De Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

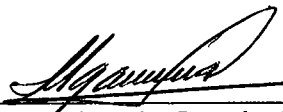
Respetable Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, para desearle éxitos al frente de sus labores.

Seguidamente paso a informarle que la estudiante de Profesorado en Educación Especial Claudia Maribel Chuquiej Pocón, Carné No. 200618917 realizó su Práctica Supervisada en el Centro Psicopedagógico, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala; del 01 de abril al 05 de octubre de 2014, finalizando satisfactoriamente dicho proceso, que vino a favorecer a la población estudiantil que solicito el servicio.

Al agradecerle la atención prestada, me es grato suscribirme de Usted, como su Deferente Servidora.

Atentamente,



Licda. Silvia Magaly García García
Supervisora Educativa 01-09-02.



MADRINA DE GRADUACIÓN

Licda. Heidi Marie Peña Riley

Psicóloga

Colegiado 8136

DEDICATORIAS

A DIOS, por su infinito amor, por mantener en mí la luz encendida de inteligencia, fe y deseos de superación profesional.

A MIS PADRES, Celso Chuquiej y Asunción Pocón por darme la vida y su incondicional amor y paciencia.

A MI ESPOSO, por su apoyo y paciencia para terminar mi proceso, gracias por ser mi amigo y compañero en toda nuestro caminar juntos.

A MIS HERMANAS Y HERMANOS, por su apoyo económico y moral. Por sus sabios concejos y compañía en mi caminar.

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por permitirme lograr una meta más en mi vida.

A MI MADRINA, por brindarme su conocimiento desde el inicio de este proceso y enseñarme que con amor todo se puede lograr.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por permitirme estar dentro de sus salones y aprender de las profesionales que son pilares fundamentales en nuestra educación académica.

Y a todos los que de una u otra forma fueron parte de mi proceso y apoyaron para alcanzar esta nueva meta.

ÍNDICE

Resumen	
Introducción	

CAPÍTULO I ANTECEDENTES

1.1 Monografía del Lugar	1
1.2 Descripción de la Institución	15
1.3 Características de la Población Atendida	17
1.4 Planteamiento de los Problemas	18

CAPÍTULO II REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 Referente Teórico Metodológico	22
2.2 Objetivos	
2.2.1 Objetivo General	44
2.2.2 Objetivos Específicos	44
2.3 Metodología de Abordamiento	45

CAPÍTULO III DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1 Subprograma de Atención Directa	56
3.2 Subprograma de Formación y Prevención	60
3.3 Subprograma de Investigación	62

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1 Subprograma de Atención Directa	66
4.2 Subprograma de Formación y Prevención	71
4.3 Subprograma de Investigación	73

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	
5.1.1 Conclusiones Generales	76
5.1.2 Conclusiones Subprograma de Atención Directa	77
5.1.3 Conclusiones Subprograma de Formación y Prevención	78
5.1.4 Conclusiones Subprograma de Investigación	78
5.2 Recomendaciones	
5.2.1 Recomendaciones Generales	79
5.2.2 Recomendaciones Subprograma de Atención Directa	80
5.2.3 Recomendaciones Subprograma de Formación y Prevención	80
5.2.4 Recomendaciones Subprograma de Investigación	81
Bibliografía	83
Anexos	85

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1.1. Aspecto Histórico Antropológico de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala

La historia del Municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de Guatemala, se relata durante la época prehispánica en donde ha sido brevemente reconstruida a través de algunos manuscritos coloniales. Se sabe que el nombre Kaqchikel de este pueblo es Chajomá (Los del Ocote); el grupo Chajomá (Los del Ocote) probablemente provino del área de Joyabaj de donde migraron del siglo XV para asentarse en los valles de Jilotepeque y Sacatepéquez desde Mixco Viejo hasta San Pedro Ayampuc. Actualmente solo se conserva el nombre de Sacatepéquez.

La etimología de Sacatepéquez es “en el cerro de Zacate”, de las voces del náhuatl, zacate y el sufijo tepetl, cerró o monte, siendo considerado “Cerro de Hierbas”.

La historia se remonta mucho antes de la venida de los españoles a tierras centroamericanas. Los pueblos más importantes de los Sacatepéquez, eran los ahora llamados San Juan, San Pedro (departamento de Guatemala), Santiago y San Lucas (departamento de Sacatepéquez), y estaban sujetos al poderío de los reyes de Iximché. Esto sucedió cuando Zinacam reinaba en Iximché y llegaron a su corte los españoles. La sumisión de los Kaqchiqueles de Iximché al dominio español, permitió la independencia de los Sacatepéquez, que a finales de 1524 y principios de 1525 comenzaron una guerra de exterminio contra las tribus vecinas por lo que éstas enviaron mensajes a Iximché para darle por menores de

tal situación a Don Pedro de Alvarado, quién dio orden de someterles a la obediencia castellana. Luego de la batalla sostenida, los españoles que finalmente triunfaron, destacaron guardias en cada uno de los pueblos importantes. En agosto de 1526 un violento terremoto azotó la comarca, hecho aprovechando por los Kaqchikeles y los Sacatepéquez para sublevarse nuevamente contra los extranjeros. Enterado Don Pedro de Alvarado de lo ocurrido, logro la reducción del pueblo durante los meses de septiembre y octubre, al mando de Don Pedro Porto Carrero.(Municipalidad, 2012)

El municipio de San Pedro Sacatepéquez es de origen pre colonial. Fue conquistado por los españoles en el año 1526, y siendo fundado en Diciembre del año 1,769, entregando a la caja Real, la cantidad de 326 pesos y 22,213 maravedíes, valor de 422 caballerías de tierra que compraron a la corona, más una legua de ejidos, terreno que se redujo al formarse los nuevos municipios circunvecinos en los años subsiguientes.

Al ser decretada la Constitución Política del Estado de Guatemala, en octubre de 1,825, se declararon los pueblos que comprendían el territorio del Estado, dividiéndose para el efecto en 11 distritos y varios circuitos. En el Distrito 8º (octavo) figuraba San Pedro Sacatepéquez. Pero al pasar de los años en la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1,839 se creó el departamento de Guatemala en el cual figura hasta la fecha "San Pedro Sacatepéquez".

Aspecto Demográfico

El municipio de San Pedro Sacatepéquez, se encuentra situado en la parte oeste del departamento de Guatemala en la Región I o Región Metropolitana. Desde la cabecera departamental de Guatemala hasta este municipio hay una distancia de 25 Km, su clima es generalmente frío. Su nombre geográfico oficial es “San Pedro Sacatepéquez” siendo su cabecera municipal San Pedro Sacatepéquez; y su extensión territorial es de 48km cuadrados. Sus límites y colindancias son las siguientes: Al Norte con los municipios de San Juan Sacatepéquez y San Raymundo, Guatemala; al Sur con Mixco, Guatemala; al Este con Chinautla, Guatemala; al Oeste con Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

División Territorial:

El asentamiento urbano se divide básicamente en cuatro zonas; Zona Uno “Morazán”; Zona Dos “San José”; Zona Tres “Ermita”; Zona Cuatro “Barrios”; Zona Cinco “Laguna seca”(Municipalidad, 2012)(SIC). La información antepuesta se consulta en la oficina de información de la municipalidad del municipio en donde refieren que la zona cinco aún no está oficialmente registrada.

Las zonas en las que se divide el asentamiento urbano guardan cierta proporción entre sí, aunque la zona 2 es la más grande. Los ejes divisorios son prácticamente dos. Uno de Este a Oeste y otro de Norte a Sur, siguiendo una línea recta, salvo donde las condiciones topográficas han afectado la traza urbana. En la intersección de los ejes se ha asentado el centro urbano, generando actividades de tipo económico e ideológico.(Catastro. Unidad Tecnico Juridico, 2012)

En el área rural se cuenta con tres aldeas identificadas con los nombres siguientes:

Aldea Vista Hermosa: ubicada en el kilómetro 20 en la ruta que conduce de Guatemala a San Pedro Sacatepéquez sobre la carretera denominada CA-5, es la aldea más grande del municipio.

Actualmente sectorizada en varias áreas que se mencionan a continuación:

1. zona central,
2. Las Limas,
3. Cruz de Piedra,
4. San Martín,
5. El Aguacate,
6. La Pascua
7. Sector Escudero
8. Los Reyes
9. San Francisco I y II

Aldea Buena Vista: sectorizada en zona central, caseríos y cantones, los cuales se detallan a continuación:

1. Caserío “Los Vásquez”
2. Caserío “Los Ortiz”
3. Cantón “La Presa”

Aldea Chillani: se encuentra lejana de la cabecera municipal a una distancia de 25 km., actualmente está sectorizada en 3 áreas que son:

1. Caserío “Lo de Boc”
2. Caserío “Los López”
3. Zona Central.

1.2. Aspecto sociocultural

La mayoría de habitantes de este municipio son indígenas (94.98%). Este aspecto es merecedor de especial atención, pues en San Pedro Sacatepéquez, a diferencia de los municipios del departamento que conforman su área de influencia (ladinos en su mayoría), es el único que ha mantenido su estructura indígena a lo largo de su transcurrir histórico, a pesar de que existe un cierto grado de transculturización. Conserva las costumbres de la etnia maya kaqchikel a la que pertenecen sus habitantes principalmente en lo que es indumentaria e idioma.

Durante el periodo comprendido entre los años 1,976 a 1,983, el casco urbano del municipio de San Pedro Sacatepéquez, tuvo un incremento de 11.48% con personas provenientes de otros municipios del interior de la República, lo que refleja la afluencia a nivel de inmigraciones. Este movimiento migratorio se debe a la demanda de mano de obra que requiere el municipio, dada su vocación industrial; las personas que emigran, generalmente después de ser contratadas, buscan un lugar donde residir y tiempo después contraen matrimonio con moradores del lugar, hasta que piden su avecindamiento.

Los idiomas que prevalecen en el municipio son: idioma materno Kaqchikel y Castellano, aunque debe mencionarse que en la cabecera municipal y la Aldea de Vista Hermosa se está extinguiendo el idioma materno “Kaqchikel” y predomina el castellano en la población juvenil y niños. En el año 2012 se comienza diversos programas para rescatarlo, para lo cual se cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, Asociación de Lenguas Mayas y Municipalidad. En el área de la Aldea de Buena Vista predomina el idioma materno “Kaqchikel”.

En cuanto al aspecto religioso, se profesan las religiones Católica (predominante), Evangélica y Testigos de Jehová en minoría. En el municipio se tiene lugar a celebraciones religiosas, entre ellas en Enero la Celebración del Cristo Negro de Esquipulas, la Semana Santa, en mayo Corpus Christi, en septiembre Celebración de la Virgen de Dolores, en octubre la celebración de la Virgen del Rosario, celebración de Día de los Santos el Uno de Noviembre y el Dos el Día de los Difuntos, en diciembre la celebración de la Virgen de Guadalupe, celebraciones navideñas y de fin de año.

San Pedro Sacatepéquez celebra dos ferias siendo la primera la del CARNAVAL, celebrada por los pobladores y visitantes de pueblos cercanos al municipio, en el cual se desarrollan actividades como: Kermesse en la Parroquia, Conciertos al aire libre, Elección y Coronación de Srita. Carnaval y Reina Fantasía, y lo más relevante es el Juego de Pica – pica, harina, quiebra de cascarones; en donde se divierten y conviven visitantes y pobladores.

La segunda feria es la Fiesta Patronal en honor a San Pedro Apóstol y se celebra del 14 de junio al 5 de julio, siendo el 29 de junio el día principal. En estos días se realizan diversas actividades que se han convertido tradición llevarlas a cabo en días establecidos por el Comité Cultural de Feria y la Municipalidad, siendo las siguientes:

- Elección y Coronación de Señoritas Representativas (Flor Sampedrana, Reina del Deporte, Reina Industrial, Srita. Amistad)
- Desfile Cívico – Escolar
- Baile de gala y social
- Elección y coronación de Srita. Fraternidad
- Media Maratón del Paisaje
- Copa Inter Municipal de Fútbol San Pedro
- Cuadrangular de fútbol, Veteranos

- Alborada en honor al patrono
- Baile de Moros

Entre su gastronomía, podemos mencionar el plato típico “el pino!” el cual es hecho con diferentes granos tostados siendo el ingrediente principal el maíz y puede ser acompañado con diferentes tipos de carnes como res y pollo, este alimento se prepara para actividades como: Matrimonios, Bautizos, días festivos de celebración de Cofradías. También podemos mencionar el “Pulique Ceremonial”: Está preparado con masa de maíz, con carne de res, arroz, acompañado del café como bebida. Se cocina para diferentes actividades como: misa de difuntos, siembras y cosecha de maíz y frijol.

En el municipio desde el año 1974 se da inicio fuertemente con los grupos musicales en marimba orquesta en los cuales se mencionan a ENIGMA, GEMA, JUVENTUD PEDRANA, ALMA SAN PEDRANA, LA SAMPEDRANA. En el año 1985 se funda la Casa de la Cultura, quien es responsable en la actualidad por mantener la biblioteca municipal y promover actividades para fortalecer las tradiciones y costumbres que caracterizan este municipio.

Entre los personajes destacados con su labor y ejemplo dentro de la población sampedrana se cita al señor Rubén Oxcal, músico y escritor quien ha aportado al municipio la creación de la melodía San Pedro Sacatepéquez, Guatemala “CUNA DE LA CONFECIÓN” y escribe un libro con relatos y hechos de la historia del municipio. También se menciona al señor Pedro Ajin Monroy escritor de diversos libros con ideologías de la cosmovisión maya con relación con la actualidad.

1.3. Aspecto socioeconómico

La confección industrial, la cerería, el comercio, la agricultura y el turismo son algunas de las fuentes de ingreso y sostenimiento económico de esta población. Por poseer diversas maquilas, fábricas y talleres de confección de numerosas prendas de vestir, se le conoce a nivel internacional como la “Tierra de la Industria Textil” o “Cuna de la Confección”, ya que la mayoría de sus pobladores se dedican a la confección, las maquilas que exportan al extranjero son: Marquensita, Industrias G y V, COOPAN, Tikal Costuras, Mundi Best, Marco Polo, etc; estas han generado empleos para pobladores y circunvecinos del municipio.

La cerería es otra de las fuentes de ingreso en donde se tienen diversas fábricas, los dueños distribuyen a la población y al interior del país. En ellas se realizan candelas, (lisas, atornilladas); veladoras con vaso; veladoras sin vaso; veladoras aromáticas; velas de pastel; estos artículos son diseñados en distintos colores y tamaños. Se utilizan para diversas actividades como: Accesorio para primera comunión, bautizos, matrimonios.

Desde el año de 1942 el mercado municipal ha sido un área de influencia para el comercio ya que era de lo más espacioso, donde las personas podían realizar sus ventas y compras de la canasta básica. Allá por los años de 1986 el mercado de San Pedro Sacatepéquez se convirtió en uno de los más transitados y más comercializados por todos los pueblos circunvecinos, el mercado se localizaba a un costado de la iglesia católica. Viendo el aumento de la población de este municipio y para el desarrollo económico de los pobladores en el año 1999 se vio la necesidad de la construcción de un nuevo mercado; en el año 2000 se lleva a cabo la inauguración de un nuevo, amplio y moderno mercado de dos plantas el cual beneficia a toda la población en general.

La producción agrícola en este municipio está integrada por el cultivo de maíz, frijol, frutas y hortalizas, además existe una mínima parte de la población dedicada a la siembra y cultivo de flores, aunque en ocasiones se presentan de manera informal por no tener un tipo de ingreso fijo.

El turismo actualmente se ha ido fortaleciendo por la cercanía que se tiene con Mixco Viejo y San Juan Sacatepéquez, Guatemala; por la accesibilidad de su condición geográfica. Entre los atractivos turísticos se puede mencionar la iglesia católica tipo gótico, el Cerro San Francisco (abuelo) donde se realizan ceremonias mayas y el mercado municipal que es visitado por guatemaltecos y turistas extranjeros por la venta de diferentes productos artesanales, productos típicos y variedad de productos textiles realizados en la localidad, así como restaurantes que ofrecen variedad de platillos típicos.

Es importante mencionar que a nivel nacional se sufre de una sobrepoblación lo cual se hace notar en San Pedro Sacatepéquez, con la construcción de lotificaciones y proyectos de vivienda privadas lo cual hace que diversos hombres sean empleados para el trabajo de albañilería y auxiliares, haciendo esto una fuente más de trabajo para las familias sampedranas.

En el municipio se puede apreciar entre el comercio popular; tiendas, farmacias, cafeterías, aceiteras, distribuidoras de materiales de confección, mueblerías, panaderías, almacenes, librerías, gasolinera, café internet, ventas de ropa, ventas de regalo.

El desarrollo económico del municipio ha exigido que el crecimiento de la infraestructura sea mayor, tal es el caso de las calles y avenidas que se encuentran en su mayoría pavimentadas, adoquinadas y en buen estado.

El factor económico interfiere para brindar a sus pobladores educación necesaria para una calidad de vida digna y con nuevas oportunidades. Se observa que en el municipio como a nivel nacional hay áreas marginales en donde es evidente la extrema pobreza, donde las familias no tienen los servicios básicos y no tienen un trabajo formal y sus ingresos son menores a Q 50.00 quetzales al día.

El pueblo sampedrano en la cabecera municipal y algunas áreas rurales, goza de los servicios públicos básicos tales como: agua potable, energía eléctrica, drenajes, centros educativos públicos, privados y por cooperativa; además cuenta con atención médica pública y privada.

Por otro lado es importante mencionar que a nivel municipal se cuenta con los siguientes servicios para la comunidad: palacio municipal, mercado municipal, biblioteca, cementerio, estadio de futbol, campo de futbol, polideportivo, salón de usos múltiples, clínica municipal,

En este municipio existen varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales que prestan servicio a la población. Entre estas se pueden citar:

- Policía Nacional Civil
- Juzgado de Paz
- Centro de Salud
- Compañía de Bomberos Voluntarios
- Registro Nacional de las Personas RENAP

Actualmente el municipio cuenta únicamente con un Centro Asistencial de Salud Pública el cual brinda diferentes servicios a los pobladores tales como: consulta externa, control prenatal, planificación familiar, servicio de laboratorio,

odontología, detección de enfermedades venéreas, mortalidad materna y neonatal, infecciones respiratorias superiores, enfermedades por alteración de alimentos y agua, desnutrición, enfermedades por vectores, rabia, VIH SIDA, Jornadas de vacunación infantil y campañas antirrábicas a los animales de la localidad.

Sin embargo pese a que el personal dedicado a la salud ha incrementado en los últimos años, este no ha sido suficiente para atender las necesidades de salud de este municipio, además por la tardanza entre cada cita para los pacientes, algunos de ellos deben acudir a una entidad privada o a la clínica municipal para recibir más rápido algún tratamiento que requieren.

La Clínica Municipal atiende de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12:00 y brinda los servicios de: consulta externa, ginecología, traslados de pacientes. Su servicio es gratuito y cuenta con medicamentos que se le otorgan a la población.

En el tema de la educación San Pedro Sacatepéquez, Guatemala cuenta con varios centros educativos tanto públicos como privados. En el sector público se pueden nombrar los siguientes:

- Escuela Oficial Urbana Mixta “Justo Rufino Barrios” jornadas matutina y vespertina.
- Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos, jornada matutina y vespertina.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Buena Vista, jornada matutina y vespertina.
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Vista Hermosa I
- Escuela Oficial Mixta Aldea Vista Hermosa II
- Escuela Oficial Mixta Caserío Cruz de Piedra
- Escuela Oficial Mixta Caserío El Aguacate

- Escuela Oficial Mixta Aldea Chillani
- Instituto Nacional de Educación Básica
- Instituto Nacional de Educación Básica Buena Vista
- Instituto Nacional de Educación Básica Vista Hermosa
- Instituto Nacional de Educación Diversificada
- Instituto Básico por Cooperativa “Prof. Víctor Manuel Morales”

Según datos obtenidos por la Supervisión Educativa, *el 81.73% de la población es alfabeto; de este porcentaje el 1.10% ha recibido educación pre-primaria, el 52.88% ha recibido educación primaria, el 12.46% educación media, el 66% educación a nivel diversificada y el 4.63% educación superior, mientras que el 18.27% es población analfabeta.*(Supervision Educativa.)

1.4. Aspecto ideológico político

Se debe de mencionar que la cosmovisión determina la forma de producción, la espiritualidad, las fiestas, la forma de hacer política y toda otra acción humana. Entonces por ser una población en donde se caracteriza por la confección de prendas de vestir, con religión católica en su mayoría, la población tiene ideales en el aspecto económico así como ambiciones de crecimiento social económico, mediante solicitudes a Dios y trabajar por las necesidades que se tienen en cada una de las familias para alcanzar una mejor calidad de vida. En algunos hogares se tiene el pensar que si se tiene diversos problemas, son ocasionados por brujería por otra persona que tiene envidia hacia algún miembro de la familia.

La medicina natural y la atención con comadronas son todavía usadas en el municipio y por la mayoría de los pobladores, para diferentes enfermedades se utilizan las medicinas naturales como: la manzanilla, el apazote, la linaza, la

sábila, el pericón, etc; y la mujer en gestación a partir de los cuatro meses comienza a visitar a la comadrona quien la atiende sobándole el vientre hasta llegar el alumbramiento. También debe mencionarse que el movimiento migratorio, ha traído transculturización.

También se empieza a reconocer que la Mujer está tomando parte activa en diversas actividades del municipio a pesar de las opiniones de hombres nativos de que las mujeres deben servir el hogar, criar y cuidar a sus hijos.

Los pobladores mencionan lo importante de la evolución en su municipio y cómo las generaciones han cambiado, por lo general consideran que los jóvenes han perdido valores que se enseñan en el hogar, mas no se han perdido características comunes de los pobladores como su amabilidad, hospitalidad y ser personas trabajadoras.

En el aspecto político de los datos que se logró recopilar, se menciona que la mayoría de la población no tiene una conciencia cívica ya que en la historia los personajes que han gobernado el municipio es por destacar en su profesión y carismas con los pobladores, aunque no tengan aptitudes para administrar los servicios públicos, se deduce que la municipalidad ha tenido una larga trayectoria pudiéndose establecer que en aquel entonces los habitantes y específicamente los mayordomos, preocupados por un sistema que los rigiera y los representara, lucharon por la consecución de un terreno para erigir una pequeña auxiliatura, en donde estuvieran los hombres que comandarían a la comunidad, hasta lograr la construcción de un edificio formal, el cual fue destruido por el terremoto de 1976.

Se inicia nuevamente la construcción de un nuevo edificio, financiado por el club Rotario de Guatemala; en cuanto a la forma de elegir a los ciudadanos

que han representado a la municipalidad y por ende a la comunidad, ha sido de la siguiente manera: del año 1920 al año de 1935, se elegía a dos alcaldes para ocupar el puesto de primero y segundo alcalde. De 1936 a 1944, se le dio el nombre de junta municipal. De 1945 a 1957 se nombró a una persona como intendente y a sus colaboradores se les daba el nombre de concejales. De 1958 a 1982, aparece nuevamente la elección popular. Con el golpe militar dado el 23 de marzo de 1982 es cambiado nuevamente el sistema de gobierno municipal, pues en este año es nombrado por el presidente de la república un alcalde y un vicealcalde. En el año 1988 se da la elección pública nuevamente. Es así como se inició la historia de los gobiernos municipales, quienes luchan por lograr el bienestar y desarrollo de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala, dejando diferentes obras realizadas.

Desde el año 2008 se inicia a conformar los COCODES de las comunidades rurales y han trabajado hasta la actualidad cambiando de directiva cada dos años y en la cabecera municipal, los comités de vecinos con el apoyo de los concejales municipales, trabajan para la priorización de los proyectos.

Es necesario mencionar que mediante las nuevas autoridades municipales se ha mejorado la calidad de vida en poco tiempo (2 años) ya que se han creado e implementado diversos programas como: la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde "SOSEA", Oficina de la Mujer, Oficina de Atención al Ciudadano, Oficina de Atención al Adulto Mayor y la Extensión del Ministerio de Desarrollo Social "MIDES", Ministerio de Agricultura "MAGA".

1.5. Descripción de la institución

Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, departamento de Guatemala; ubicada en la 3era. Calle 6ta. Avenida de la Zona 1. Conforme el transcurso del tiempo y las demandas de la población se han tenido que realizar diferentes cambios de estructura y espacio del edificio municipal.

MISION

Somos una Municipalidad gestora con criterio de inclusión y participativa para el progreso y desarrollo de San Pedro Sacatepéquez, a través de la construcción de bienes, servicios y programas que promueven actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, que satisfagan las necesidades y aspiraciones de los habitantes de nuestro municipio.

VISION

Ser una Municipalidad eficiente que responda a las necesidades de la población, con la prestación de bienes y servicios que garanticen la mejor calidad de vida de los sampedranos.(Documento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Pedro Sac. Guatemala, 2012)

El gobierno de turno asigna presupuesto para la creación de diversas oficinas pero en infraestructura no se tiene un área establecida, en la actualidad se cuenta con espacios físicos para las oficinas creadas y poder atender las necesidades de la población, siendo estas las siguientes:

- **Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde “SOSEA”:** se han encargado de evaluar la situación socioeconómica de las personas de bajos recursos que tienen diversas necesidades y poderles apoyar con donaciones como: víveres, camas, ropa, sillas de ruedas, bastones,

andadores, medicamentos, ayuda económica (en casos especiales), jornadas médicas, etc.

- **Academia Municipal de Arte:** *se funda en el año 2013 con el objetivo de potencializar las habilidades y destrezas de la niñez y juventud sampedrana, para brindarles una educación integral con los siguientes cursos: Ejecución de marimba, dibujo y pintura, danza folclórica y teatro.*
- **Clínica Municipal:** *Encargada de la salud de la población con los programas de: consulta externa, ginecología, infecciones respiratorias comunes, peso y talla de neonatos.*(Documento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Pedro Sac. Guatemala, 2012)
- **Centro Psicopedagógico:** por reducción de presupuesto al Ministerio de Educación, es importante mencionar que la municipalidad y la supervisora educativa del municipio son quienes tiene la iniciativa de la reapertura de dicho centro, por lo cual solicitan el apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante la Escuela de Ciencias Psicológicas. El objetivo primordial es desarrollar acciones de acuerdo a las necesidades de la población, mediante los servicios psicológicos a través de la atención oportuna en la prestación de salud con equidad, calidad y calidez.

1.6 Descripción de la población:

Se trabajó con grupos de:

- Infantes: comprendidos en las edades de 4 meses a 5 años.
- Niñez: en edades de 7 años a 12 años.
- Adolescencia: en edades de 14 a 17 años.
- Adultos: en edades de 19 a 43 años, padres de familias y profesores.

Es un grupo de personas en su mayoría de etnia kaqchikel y en minoría ladinos y de otras etnias indígenas, los cuales profesan religión católica, evangélica y unos no profesan ninguna religión.

Su nivel socioeconómico es medio en su mayoría, con servicios básicos adecuados, con infraestructura de casas construidas con materiales como block, de dos plantas o la combinación de block y láminas. Las familias tienen casas propias y una minoría están alquilando, también hay familias que viven en fincas o propiedades de terratenientes como guardianes. Tienen un nivel de educación básica y en minoría un nivel diversificado. La minoría de familias tiene un nivel económico bajo en el cual no tienen todos los servicios básicos, su vivienda es de lámina o algún material reusable, con nivel educativo primario y unos analfabetas; además hay familias numerosas o extensas que comparten una vivienda entre dos o cinco familias, también hay familias monoparentales y desintegradas.

Los alumnos con capacidades diferentes que se localizaron presentan discapacidades físicas, perceptivas y cognitivas; están inscritos en centros educativos regulares públicos y en minoría privados, sus profesores les realizan adecuaciones curriculares y un proceso de integración o inclusión educativa y social.

1.7. Planteamiento de los problemas y necesidades de la población

En base a las observaciones en la comunidad, se menciona que dentro de las problemáticas psicosociales se destaca la violencia así como a nivel nacional, municipal y familiar la cual desde hace años atrás ha perjudicado directamente a todos los pobladores, creando un clima de incertidumbre, temor e inseguridad en la vida cotidiana de diversas familias.

A nivel municipal un grupo de la población se ha organizado llamándose “patrulleros”, dicen cuidar a la población aunque en ocasiones se han excedido de la justicia arrebatándoles la vida a personas inocentes. Llenando de tensión y temor a la población al salir de sus casas en horas de la noche y madrugada al tener una emergencia, se debe de tener precaución y permiso de los patrulleros para atender la emergencia.

A nivel familiar se posee aún una ideología machista, lo cual propicia que hayan familias con violencia intrafamiliar, se educa a los hijos con castigos físicos y psicológicos lo que lleva a los hijos a vivir en negligencia o hacer responsables a los hijos primogénitos u otro miembro de la familia; factor por el cual los niños de la población abandonan el centro educativo o presentan un bajo rendimiento académico. También existen algunas familias con padre/madre o ambos progenitores adictos alcohólicos o drogadictos, el cual es un factor por el cual nacen niños con discapacidad.

Y al tratar el tema de discapacidad la población evidencia un pensamiento mágico religioso considerando que las personas con discapacidad poseen una enfermedad, que han sido hechizadas o embrujadas.

Los padres de familia de personas con discapacidad en su mayoría no están conscientes y sensibilizados, no poseen la información necesaria sobre el tipo de discapacidad de sus hijos, por lo cual tienen temores en la crianza del mismo y pocas expectativas de vida. La mayoría de personas con discapacidad no reciben una intervención terapéutica de rehabilitación ya que tenían que trasladarse a la Ciudad Capital o aun municipio vecino y su nivel socioeconómico se los restringe.

Por otra parte las personas con discapacidad tienen una limitada inclusión a la vida cotidiana, ya que sus familias los esconden o encierran en sus casas, no los llevan a fiestas o actividades religiosas afectando su desenvolvimiento integral como persona.

Cuando se dialoga con los padres de familia para recibir apoyo o algún tipo de terapia que mejore las habilidades de pensamiento, autonomía, física y social para un desenvolvimiento integral de su hijo con capacidades diferentes, ellos mencionan “mi hijo no tiene nada es normal, lo que sucede es que es un mal estudiante, no le gusta aprender, es necio y un tonto”. Por lo cual fue importante informarles sobre los tipos de discapacidad y los problemas de aprendizaje o dificultades de aprendizaje.

Al visitar los centros educativos públicos los docentes según refieren presentan problemáticas de sobrepoblación, hay varios alumnos con necesidades educativas especiales y otros que presentan problemáticas psicosociales; se debe mencionar además que los docentes están poco informados en los tipos de discapacidad, adecuaciones curriculares, metodología y técnicas alternativas para los alumnos con capacidades diferentes. La poca información los ha llevado a cometer errores haciendo perder el ciclo educativo a algunos alumnos con capacidades diferentes. Sin embargo

los han integrado a sus salones de clases tratando la manera de que aprendan lecto-escritura y matemáticas.

Se observó también que las instalaciones educativas presentan inadecuada infraestructura, ya que ninguna escuela cuenta con pasamanos, rampas, señalizaciones o escritura en braille. En los salones de clases no hay materiales didácticos o programaciones individualizadas y centradas en el alumno con capacidades diferentes. En algunos casos no se comparte la responsabilidad educativa con la familia del alumno o se atrasa al estudiante en sus ciclos educativos que debe de convivir con sus pares edades más bajas lo cual no funciona para el desarrollo de vida y las metas educativas a futuro del alumno con capacidades diferentes.

En relación a las instituciones educativas del área rural se pudo observar que los alumnos con capacidades diferentes presentan más dificultades para ser incluidos, lo cual se da por el bajo conocimiento en cuanto a las fases de inclusión educativa, donde los profesores según refieren los alumnos deben de perder el ciclo educativo si no presentan las habilidades y destrezas en lecto-escritura y las competencias requeridas en el grado que aplican. Reconocen también que los padres de familia no concientizan las necesidades educativas de sus hijos por factores de tiempo, trabajo y económico por lo cual no tienen la atención debida. Menciona un profesor “he mandado al niño con el psicólogo pero los padres no tienen el tiempo ni dinero para llevarlo ya que deben viajar a la Ciudad Capital”

Como se mencionó anteriormente algunas familias tienen bajos índices de pobreza contemplando las condiciones de escasez para las necesidades básicas de la familia así como los requerimientos de salud y cuidados que en algunos casos amerita el alumno con capacidades diferentes, necesitando factores

económicos importantes de traslado por la distancia, de alimentación por la estadía en el centro de atención; los cuales generan costos elevados y en algunos casos deciden no recibir ningún tipo de atención terapéutica. Pero asisten al Centro de Salud de la localidad a solicitar apoyo que en ciertos casos se les da con vitaminas o asesoría en salud e higiene personal.

En la Clínica Municipal y Centro de Salud el personal refiere se presentan varios niños con desnutrición, bajo peso y retraso en su desarrollo que tendrían que recibir terapias por lo cual los mandamos a los hospitales Roosevelt y San Juan de Dios, pero en algunos casos los padres por falta de recursos no empiezan o terminan el proceso. Consideran también la importancia de poder tener una institución en la localidad que pueda brindar los programas psicológicos o de educación especial necesarios para el desarrollo integral de la niñez y juventud.

Es importante mencionar que para concluir con estas problemáticas lamentablemente se verifica que en el municipio no hay servicios profesionales, estatales o privados en donde puedan recibir atención a las necesidades específicas de las personas con discapacidad. El Centro Psicopedagógico tiene instalaciones pero por no contar con el presupuesto necesario no tiene personal de turno.

CAPÍTULO II

Referente Teórico Metodológico

2.1. Referente Marco Teórico

Las mujeres, niñez y personas con discapacidad sufren actos de violencia con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no tienen discapacidad, según una revisión encargada por la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Según la OMS, discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. (DH, 2007)

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive el sujeto. El término “discapacitados” fue utilizado por primera vez por las Naciones Unidas, considerando que una persona con discapacidad presenta limitación a la hora de llevar a cabo determinada actividad dentro del margen de lo que se considera normal para el ser humano. Cuyas desventajas pueden ser permanentes o temporales, o surgir como consecuencia directa de la deficiencia sobre las actividades físicas, intelectuales, afectivo-emocionales y sociales.

La discapacidad puede subdividirse en tres modalidades diferentes: física, sensorial e intelectual. Dentro de estos tipos las discapacidades se pueden

manifestar en diferentes grados, y a su vez, pueden coincidir varios trastornos en una misma persona. Por otro lado existen enfermedades que producen discapacidades y que, en muchas ocasiones, no están tipificadas como tal.

DISCAPACIDAD FÍSICA

Se puede definir como la desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afecta. Las partes más afectadas son las piernas y/o los brazos, son aquellas que observamos a simple vista. Diversas son las causas por las cuales se puede presentar esta discapacidad, aunque las principales son factores congénitos, hereditarios, por accidente o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas. Según la causa de la discapacidad física la parte neurológica también se puede ver afecta, en estos casos se dice que hay una deficiencia neuro-motora. Algunas personas también podrán presentar problemas o dificultades para hablar, andar, para ver, para usar las manos y/u otras partes del cuerpo.

Las deficiencias que originan cualquier discapacidad física pueden ser:

- **Congénitos:** *Se refiere a las características o rasgos con los que nace un individuo y que no dependen sólo de factores hereditarios, sino que son adquiridos durante la gestación.*
- **Adquiridas:** *Son las ocasionadas por algún accidente o enfermedad después del nacimiento.*
- **Temporales:** *Se trata de deficiencias adquiridas a consecuencia de algún accidente que provoca una inmovilidad limitada y cuyo pronóstico de recuperación es predecible, considerando aspectos como la inmovilidad, terapia física, etc.*
- **Permanentes:** *Aquellas cuyo diagnóstico no contempla mejoría independientemente del tratamiento.*

DISCAPACIDAD SENSORIAL

Son aquellas personas que sus canales de sensación y comunicación se ven dañadas. Entre estas se encuentran las discapacidades visuales, auditivas e hipoacusia (disminución en la sensación del gusto).

Discapacidad Visual

“Incapacidad total o parcial de hacer uso de la visión funcional. Puede acontecer a cualquier edad, pero su impacto varía en función del momento evolutivo en que aparece”. (Comes Nolla, Infancia y Desarrollo Especial, 2003)

Dependiendo del grado de la dificultad se clasifican en tipos:

- *Ceguera Total o Completa: es cuando la persona no ve ni siente absolutamente nada, ni siquiera luz ni Flash (resplandor).*
- *Ceguera Parcial: es cuando la persona ve con baja visión o no tiene la suficiente capacidad de tener una buena visión y se ven obligados a usar anteojos para tener la visión excelente.*
- *Pérdida de agudeza: aquella persona cuya capacidad para identificar visualmente detalles está seriamente disminuida.*
- *Pérdida del campo: aquella persona que no percibe con la totalidad de su campo visual. Se divide en dos grupos: pérdida de visión central y pérdida de visión periférica. (Puestos Adaptados para Personas con Discapacidad Visual)*

Discapacidad Auditiva

Dificultad para percibir los sonidos del ambiente los cuales pueden ser físicos o neurológicos y que influye directamente en la vida de la persona, pues lo imposibilita a aprender a comunicarse oyendo y hablando.

- *En la **deficiencia auditiva leve**, el umbral de audición se sitúa entre 20 y 40 decibelios y en condiciones normales puede pasar desapercibida.*

Oye el teléfono. Habla con otro mientras no haya ruidos. Puede o no llevar prótesis.

- *La **deficiencia auditiva media** tiene un umbral que se sitúa entre 40 y 80 decibelios, se puede adquirir la oralidad por vía auditiva, si se cuenta con una buena prótesis. Aparecen déficits más importantes a medida que el umbral se sitúa o supera los 70 decibelios y se hace necesario optimizar las condiciones receptoras de su vía auditiva mediante una prótesis bien adaptada estimulación auditiva y apoyo logopédico. No responde a sonidos remotos. Debe usar prótesis.*

- ***Deficiencia auditiva severa-profunda** cuando el umbral está entre 70 y 90 decibelios y sólo puede percibir algunas palabras amplificadas. El proceso de adquisición del lenguaje oral no se realizará de forma espontánea, por lo que será imprescindible la intervención logopédica para lograr un habla inteligible y un lenguaje estructurado y rico en vocabulario.*

- *Cuando el umbral auditivo es superior a 90 decibelios estamos ante una **deficiencia auditiva profunda**. No pueden percibir el habla a través de la audición. La prótesis es indispensable.(Comes Nolla, Infancia y Desarrollo Especial, 2003)Sólo oye voces o gritos sin claridad. La prótesis le dará simplemente tonos y es poco eficaz a más de dos metros. Necesitan la ayuda de códigos de comunicación alternativa o en la actualidad son alumnos y alumnas susceptibles de realizarles un implante coclear.*

***Discapacidad cognitiva** considerada como una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo, entre las más comunes se encuentran el autismo, síndrome de Down, síndrome de Asperger y el retraso mental. Las dificultades principales que conlleva esta discapacidad es el difícil aprendizaje o desarrollo de la inteligencia verbal y matemática, aunque en la mayoría de casos conservan intactas las demás inteligencias tales como la artística, la musical, interpersonal e intrapersonal.(Ammerman, 1997)*

Retraso Mental

La definición de retraso mental dada por la Asociación Americana sobre Retraso Mental AAMR es la siguiente: *“Retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.”* (Verdugo, 2004)

Existen cinco premisas que son esenciales para la aplicación de esta definición:

1. *“Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.”* Esto significa que los estándares contra los cuales el funcionamiento del individuo debe medirse son ambientes típicos basados en la comunidad que incluyen hogares, barrios, escuelas, negocios, etc.

2. *“Una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales.”* Esto significa que para que la evaluación sea significativa se debe tener en cuenta la diversidad individual, tales como la etnia, las costumbres el lenguaje hablado en el hogar, etc.

3. *“En un individuo las limitaciones a menudo coexisten con las capacidades.”* Esto significa que las personas con retraso mental son seres humanos complejos quienes probablemente tienen ciertos talentos tanto como limitaciones.

4. *“Un propósito importante de describir limitaciones es desarrollar un perfil de apoyos necesarios.”* Esto significa que analizar simplemente las limitaciones de alguien no es suficiente, y que especificar limitaciones debe ser un primer paso del equipo para desarrollar una descripción de los apoyos que necesita el individuo para mejorar.

5. *“Si se ofrecen los apoyos apropiados durante un período prolongado, el funcionamiento vital de las personas con retraso mental generalmente mejorará”.*(Verdugo, 2004)Esto significa que si se proporciona el apoyo personalizado adecuado, debe resultar en una mejoría en su funcionamiento.

Para poder entender mejor la definición de retraso mental, se deben explicar algunos términos como:

Inteligencia

La inteligencia es una capacidad mental general, incluye el razonamiento, la planificación, la solución de problemas, el pensamiento abstracto, la comprensión de ideas complejas, la rapidez de aprendizaje y aprender de la experiencia. El funcionamiento intelectual tiene su mejor representación en los puntajes de CI cuando se obtienen de instrumentos de evaluación apropiados.

Conducta Adaptativa

La conducta adaptativa es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria. La estructura de la conducta adaptativa consisten en los siguientes tres agrupamientos de factores:

- a. Cognitivo, comunicación y habilidades académicas (habilidades conceptuales).
- b. Habilidades de competencia social (habilidades sociales).
- c. Habilidades de vida independiente (habilidades prácticas).

Los apoyos son recursos y estrategias que pretenden promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de una persona y que mejoran el funcionamiento individual. Los servicios son un tipo de apoyo proporcionado por profesionales y organizaciones.

Contexto

El contexto describe las condiciones interrelacionadas en las que las personas viven su vida cotidiana. Este incluye tres niveles:

a. El entorno social inmediato, incluyendo a las personas, familia y/o defensores.

b. El barrio, la comunidad u organizaciones que proporcionan servicios o apoyos de educación o habilitación (meso sistema)

c. Los patrones generales de la cultura, sociedad, grupos de población más grandes, país o influencias sociopolíticas (macro sistema o mega sistema).

DISCAPACIDAD DE APRENDIZAJE

Una discapacidad en el aprendizaje representa tener uno o más dificultades relacionados que afectan áreas específicas del aprendizaje y del comportamiento. Estas dificultades pueden afectar en el proceso de analizar, atender, leer, escribir, deletrear, del lenguaje o en aritmética. Algunas personas pueden tener varias discapacidades en el desarrollo superpuestas; otras pueden tener una sola discapacidad aislada en el desarrollo que tiene muy poco impacto en otros aspectos de su vida.(Mayanin, 2007)

Puede afectar áreas de la vida de una persona como: la escuela, el trabajo, la vida familiar e incluso las amistades. Un niño que padece de una discapacidad en el aprendizaje puede tener dificultades con el lenguaje escrito o hablado tales como la lectura, la escritura, la ortografía y las matemáticas; con destrezas tales como hablar claramente, expresar sus pensamientos por escrito o recordar; así como con ciertas habilidades como coordinación, prestar atención y permanecer sentado.

Clasificación de las dificultades de aprendizaje

- Generales: Alteraciones de una función que dificultan el dominio de la lectura, escritura, matemática; tales como déficit en la atención, memoria, comprensión, etc.
- Específicas: Alteraciones en el dominio de una aptitud en particular: dislexia, discalculia, disgrafía.

- *Dislexia: Trastorno en la adquisición de la lectura. Se manifiesta con la dificultad para la distinción y memorización de letras o grupos de letras, falta de orden y ritmo en la colocación, mala estructuración de frases, etc.*

Alteraciones en la lectura y la escritura.

- Sustituciones

- Distorsiones

- Omisiones

Lentitud en el trabajo y fallas de comprensión.

Lectura: Fallas de precisión, velocidad o comprensión.(Fernandez Baroja & Llopis Paret, La Dislexia, 2006)

- *Discalculia: Trastorno del cálculo matemático*

Alteración en el reconocimiento o lectura de símbolos numéricos o signos aritméticos, fallas de comprensión de los términos matemáticos.

No puede seguir secuencias o pasos matemáticos, no puede operar, no aprende las tablas.(Fernandez Baroja & Pablo de Riego, 2006)

- Disgrafía: Trastornos de la escritura

Alteración en las grafías de la escritura.

- Sustituciones

- Distorsiones

- Omisiones

Deficiencia en la capacidad de componer textos escritos, errores gramaticales, escasa aptitud para la copia y el dictado.

Incapacidad para recordar una secuencia de letras que forman una palabra.

Problemas de Lenguaje

Los problemas o trastornos en el desarrollo del lenguaje y del habla, son dificultades en pronunciar sonidos, emplear el lenguaje hablado para comunicarse o entender lo que otros dicen, trastornos en el desarrollo articular, trastorno en el lenguaje expresivo y trastorno en el lenguaje receptivo.

Déficit de Atención

El déficit de atención radica en la dificultad existente para enfocar y sostener la atención en un objeto por un tiempo determinado, descartando los demás estímulos circundantes. Este déficit de atención genera gran dificultad para concentrarse. La atención se ve alterada en todos sus procesos: Enfocar y ejecutar, sostener y codificar.

Cada especialista, desde su visión, define al TDA, pero en todas las definiciones queda claro que la disfunción de la atención desorganiza la conducta, pero en ningún caso está asociado a un Cociente Intelectual Bajo.

Según el DSM IV, describe el Trastorno por Déficit de Atención en dos sub tipos:

- Trastorno por Déficit de Atención sin Hiperactividad.
- Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN SIN HIPERACTIVIDAD

Se caracteriza por pasividad, lentitud, somnolencia, falta de vitalidad y energía; tienen problemas para regular el estado de alerta y focalizar la atención, viven distraídos y su índice de inatención es alto.

TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD

Se caracteriza por inquietud, hiperactividad, torpeza motriz, inatención, desorganización, impulsividad social, impaciencia, egocentrismo. Este es el que aparece con mayor frecuencia en la niñez y se observa a más temprana edad, ya que a los 3 años aproximadamente la hiperactividad está totalmente activa y el comportamiento del niño demuestra una desorganización madurativa y conductual.

Discapacidad de Conducta

Es difícil saber realmente qué tan frecuente es este trastorno, debido a que muchas de las cualidades necesarias para hacer el diagnóstico, tales como "actitud desafiante" y la "desobediencia de las reglas", pueden ser difíciles de definir. Para realizar un diagnóstico preciso, el comportamiento tiene que ser mucho más extremo que una simple rebeldía de niño/adolescente o entusiasmo juvenil.

El trastorno de conducta a menudo está asociado con el trastorno de déficit de atención. Ambas afecciones conllevan un riesgo de que se presente adicción al alcohol u otras drogas. Es un trastorno de la niñez y la adolescencia que implica problemas de comportamiento a largo plazo (crónicos), tales como:

Comportamiento desafiante o impulsivo.

Consumo de drogas.

Actividad delictiva.

Etiología

El trastorno de conducta ha sido asociado con:

Maltrato infantil.

Drogadicción o alcoholismo de parte de los progenitores.

Conflictos familiares.

Defectos genéticos.

Pobreza.

Al conocer algunos datos de la clasificación de la discapacidad se considera necesario remontarnos brevemente a los antecedentes históricos y cómo se trataba la atención de las personas con discapacidad y cómo este ha ido evolucionando al transcurrir ciertos periodos importantes.

Los antiguos hebreos y mayas poseían una gran bondad de costumbres. Parece que trataban bien a los discapacitados, considerándolos como verdaderos hombres y por tanto, hechos a imagen y semejanza de Dios. Respetaban y querían a los ancianos y les eran especialmente gratos los enanos y los seres deformes.(Discapacidad en la Actualidad)

Hecho importante en esta etapa lo constituye la aparición del Cristianismo, que, en principio, consigue la integración fraternal de todos los hombres en una sola comunidad. Esto da origen a la creación de instituciones para la atención del discapacitado, fue con el advenimiento del cristianismo que se inició un verdadero movimiento de asistencia y consideración hacia los minusválidos, los marginados, los desprotegidos.

Después del Renacimiento, durante los siglos XVII y XVIII, a quien tenía una discapacidad psíquica se le consideraba persona trastornada, que debía ser internada en orfanatos o manicomios. Sin recibir ningún tipo de atención específica. Se les denominaba imbéciles, dementes, débiles mentales, diferentes, locos o locas.

En el Absolutismo, los asilos pasan a manos del Estado, surgen hospitales reales y se van creando las condiciones, para que con la llegada de la Ilustración, se le asigne un nuevo puesto a los pobres y a los "inútiles" (como también han sido llamadas las personas con discapacidad), son convertidos en sujetos de asistencia.

El siglo XIX, el sujeto de asistencia se convierte, en múltiples casos, en sujeto de estudio psico-médico-pedagógico, lo cual llevó a un avance en la comprensión del retraso mental y de otras discapacidades, y al desarrollo de terapias clínicas especializadas. Es en este siglo cuando surge la educación especial propiamente dicha, con la participación de médicos, educadores y psicólogos.

Como se puede notar los elementos comunes son la marginación, la discriminación, la dependencia y menosprecio de las personas con discapacidad. Es decir, no son considerados como sujetos con iguales derechos que el resto de las personas que componen estas sociedades.

En el siglo XX, es el auténtico siglo de las luces para la Educación Especial, cuando se crean instituciones especializadas para todo tipo de discapacidades.

Guatemala no ha sido la excepción en la evolución de la perspectiva hacia la educación especial, según Zelaya (1996) la historia en Guatemala se agrupa en tres periodos:

En el **primer periodo (1945-1969)** se contemplan las dos instituciones pioneras de la educación especial, las cuales son: la escuela para niños ciegos

Santa Lucía auspiciada por el Comité Pro ciegos y Sordomudos y la escuela para niños sordos Fray Pedro Ponce de León. Por iniciativa del sector privado se fundó en 1962 el Instituto Neurológico de Guatemala.

Los servicios de educación especial, están concentrados en la Ciudad Capital y no cuentan con facilidades disponibles para los niños que requieren tal educación y que viven en otras áreas urbanas o rurales del país. *En 1969, el Organismo Ejecutivo emitió el decreto ley 317 de la Ley Orgánica de Educación, que en su Artículo 33, “dictamina la creación de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial”.*(Educación, 2001)

En el **segundo periodo (1970-1980)** se realizó un estudio sobre Educación Especial en Guatemala y Centroamérica, cuyo objetivo fue evaluar el estado de la capacitación de recursos en el área de educación especial. Los resultados señalaron que las acciones de prevención y detección, tenían un bajo nivel de desarrollo y que esto repercutía una tardía atención. En 1974, por Acuerdo Gubernativo, se creó la Dirección de Rehabilitación de niños llamado entonces subnormales, que dependería de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República. En 1976 esa Dirección cambió el nombre a Dirección de Asistencia Educativa Especial.

También surgen algunas iniciativas importantes en relación a la capacitación de docentes especializados de la Universidad del Valle de Guatemala, además es fundado por estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, un centro de servicio psicológico, denominado CENCEPS, en donde se desarrollan programas psicopedagógicos, terapéuticos individuales y grupales, atendiendo población con problemas de aprendizaje, discapacidad, padres de familia y maestros de educación pre primaria y primaria.

La verdadera influencia europea llega a todas partes de la mano de Decroly quien en las prácticas de hospitales tiene contacto con los deficientes mentales (llamados así en ese entonces) y ve claramente que el tratamiento no se lleva a cabo por medicina sino por educación. Decroly defienden la educación en el medio ambiente natural: familia, escuela y comunidad. Basan su educación en los principios de la estimulación corporal, el adiestramiento sensorial, el aprendizaje globalizado, la individualización de la enseñanza, el carácter utilitario de la misma y el uso del juego en el ejercicio libre.

En el **tercer periodo (1980-1990)** la Dirección de Asistencia Educativa Especial se encarga de dirigir varias instituciones de atención a personas discapacitadas, simultáneamente surgen iniciativas privadas como apoyo a la atención de los niños y niñas con discapacidad. El Ministerio de Educación a través del Departamento de Educación Especial, pone a funcionar a partir de 1985 el Programa de Aulas Integradas (PAIME) y el programa de Aula Recurso (PARME). Dichos programas se enmarcan dentro de un concepto innovador integracionista que pretende dar una respuesta de apertura de la escuela regular a la discapacidad.

En 1996 el Congreso de la República aprueba la Ley de Atención de las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo 135-96 y surge el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad. (CONADI). (Educación, 2001) Este Decreto garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes y cultura.

Hacia el año 2001 y con el *Acuerdo Ministerial 830-2003, se establece la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, en la cual se define que la población con*

necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, tiene derecho a la educación especial, así como a la educación regular con los servicios de apoyo respectivos.(Educación, 2001)

La Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en coordinación con el Ministerio de Educación, implementaron para la formación de Educadores Especiales el programa piloto de detección y atención psicopedagógica a escolares del nivel pre-primaria y primaria que han funcionado en dos escuelas nacionales: la “Escuela Tipo Federación José Joaquín Palma” en el año 2006 y en la “Escuela José Martí” en el año 2007.(Discapacidad en la Actualidad)

En el año 2008 el Ministerio de Educación ha emitido un proyecto de Acuerdo Gubernativo para modificar la estructura interna del Ministerio, en el cual, en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, ha incluido la Dirección General de Educación Especial, como el ente responsable de la aplicación de la Ley de Educación Especial para las Personas con Capacidades Especiales, Decreto Legislativo 58-2007.

Los datos anteriores revelan que la Educación Especial en Guatemala, ha tenido intervenciones favorables a nivel educativo, legislativo y social. Aunque existen actualmente instituciones gubernamentales y privadas, que trabajan en beneficio de la población con discapacidad, la problemática sigue siendo aún el limitado acceso a dichas instituciones de índole terapéutico por situaciones económicas de movilidad y de exclusión.

Necesidades Educativas Especiales

Las Necesidades Educativas Especiales, son todas aquellas necesidades que presentan nuestros niños cuando no se logran acoplar al sistema educativo

convencional y al sistema educativo social convencional.(Educación Inclusiva, 2011)

El concepto de Necesidades Educativas Especiales habría comenzado a utilizarse en los años 70. En el informe de Warnok publicado en 1978 y reconoce que agrupar las dificultades de los niños en términos de categorías fijas no es beneficioso ni para los niños, ni para los maestros, ni para los padres y señala 3 razones principales.(Orrellana, 1985)

1. Muchos niños pueden estar afectados por varias discapacidades o varias dificultades, o pueden presentar diversas necesidades especiales.
2. Las categorías confunden qué tipo de educación especial es necesaria para cada niño, ya que promueven la idea de que todos los niños que están en la misma categoría tienen o presentan necesidades educativas iguales.
3. Las categorías producen el efecto de etiquetar a los niños negativamente.

Existen dos tipos de Necesidades Educativas Especiales las cuales son:

Necesidades Educativas Transitorias: Que son aquellas necesidades que los niños llegan a presentar en una etapa de escolarización transitoria.

Necesidades Educativas Permanentes: Que son aquellas necesidades que los niños van a presentar siempre.(Narvarte, 2008)

- Etiologías de base ambiental
 - ❖ Falta de experiencia temprana → el modo de crianza produce un efecto permanente en la conducta.
 - ❖ Falta de estimulación temprana
 - ❖ Desajuste emocional → los niños perturbados que sean hostiles proceden sin motivación, se muestran retraídos, no cooperan o se comportan agresivamente y por lo tanto rinden mal en la escuela.

Adecuaciones Curriculares

“La tendencia mundial es que el currículum común con las adaptaciones necesarias, sea el referente para la educación de todos los alumnos, incluidos aquellos que están escolarizados en centros especiales”.(Educación Inclusiva, 2011) Esto implica asegurar que la enseñanza que se ofrezca sea equivalente con el currículo común tanto como sea posible.

Son las modificaciones, adecuaciones que se hacen a los diferentes elementos de currículo a nivel de programación de aula (capacidades, metodología, materiales, evaluación tiempo) garantizando la participación del estudiante con discapacidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus pares.

Para realizar las readaptaciones curriculares el docente de aula debe tener en cuenta las necesidades de aprendizaje del alumno con capacidades diferentes y tomar medidas necesarias para las readecuaciones curriculares.

Para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos o alumnas, que presentan dificultades en su desarrollo personal y en el currículo escolar por diferentes causas, hay que fundamentar y concretar las decisiones de la propuesta curricular y determinar el tipo de ayudas que requieren para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades, por lo cual se usa la evaluación psicopedagógica, es un proceso de recopilación y análisis de información relevante, relativa a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Inclusión Escolar

Proceso mediante el cual los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales tienen la oportunidad de incorporarse al sistema educativo regular en igualdad de condiciones y oportunidades que el resto de la población escolar.

La inclusión es un concepto teórico de la psicopedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose en él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo.(Educación Inclusiva, 2011)

La inclusión escolar se puede tomar como una implementación a la educación inclusiva que supone ser un modelo de escuela en el que los profesores, los alumnos y los padres participan y desarrollan un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. Se pretende una reconstrucción funcional y organizativa de la escuela integradora, adaptando la instrucción para proporcionar apoyo a todos los estudiantes. En este modelo, los profesores ordinarios y los profesores especialistas o de apoyo trabajan de manera conjunta y coordinada dentro del contexto natural del aula ordinaria, favoreciendo el sentido de pertenencia a la comunidad y la necesidad de aceptación, sean cuales fuesen las características de los alumnos.

Estimulación Temprana

Es la atención que se da al niño en las primeras etapas de su vida con el objetivo de desarrollar y potenciar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarcan todas las áreas del desarrollo humano, sin forzar el curso lógico de la maduración.

“La estimulación se concibe como un acercamiento directo, simple y satisfactorio, para gozar, comprender y conocer a tu bebé, ampliando las alegrías de la paternidad y ensanchando su potencial del aprendizaje”.(Arango de Nervaez. 15-07-2007)

Como proceso preventivo la estimulación temprana está dirigida a padres y jardines maternos que, a través del conocimiento graduando de las pautas evolutivas del niño y la importancia del contacto afectivo, estimulan el desarrollo evolutivo del bebé al propiciar la armonía psicofísica tan importante durante los primeros años de vida y sus posteriores etapas.

La estimulación como rehabilitación forma parte de la terapéutica de un niño con un síndrome o dificultad en cierta área que compromete riesgo en el desarrollo evolutivo. (Antolin, 2007) De aquí se parte de la base que hay que aprovechar al máximo lo que el niño puede, lo que los padres comentan que disfruta, para desde allí iniciar la estimulación de las áreas que necesite, siguiendo el ritmo personal de cada niño en particular.

Durante la experiencia del Ejercicio Técnico Supervisado de Educación Especial, se evidenciaron diferentes problemáticas que se soslayaron en el primer capítulo; una de las más importantes es la necesidad de implementar y ejecutar políticas, que incluyan a las personas con capacidades diferentes en cada aspecto de la vida comunitaria. En el transcurso de dicha experiencia fue

evidente que el proceso de aceptación de un hijo o alumno con capacidades diferentes produce un gran impacto en el núcleo familiar y educativo, produciendo diversidad de preguntas, repercutiendo, probablemente a lo largo de todo un ciclo vital de educación.

Es lamentable que las deficiencias se traten “como un problema estrictamente biológico, cuando hay que tratarlo y comprenderlo como un problema social”, sostiene Vigotsky (1979).

El abordar el tema de discapacidad desde el punto de vista social parece simple, sin embargo al traducirlo en acciones educativas que garanticen inclusión, de forma que se desempeñen en su nivel óptico, se vuelve complejo.

Por otra parte, un factor que se hizo evidente fue las dificultades por las que atraviesan los padres de familia referente a los modelos de crianza que deben utilizar con un hijo con capacidades diferentes, si debe desempeñar las mismas funciones o gozar de mismos privilegios que los demás miembros de la familia, *“esto dependerá de las creencias personales de la familia acerca de la crianza del niño, la edad del niño, y la naturaleza de su discapacidad, lo importante es recordar que la mayor parte de los asuntos regulares presentes en la crianza de niños habrán de aplicarse ya que los niños con capacidades diferentes pasaran a través de las etapas usuales de la niñez”.* Según Callahan (1990).

También los profesores atraviesan por un periodo de cambios con sus esquemas de metodologías para poder atender e integrar al alumno con discapacidad a su aula y poder mantener el cuidado de no descuidar a sus alumnos regulares y poder adaptar a todos y no hacer diferencias ni exclusiones.

La falta de programas de prevención y detección temprana impide en ocasiones, evitar la discapacidad o que esta empeore. Además la falta de

asistencia especializada perjudica el proceso de las personas con capacidades diferentes en su inclusión educativa y social.

Se observó en los centros educativos, mercado, centro de salud, edificio municipal, parques, polideportivo, del municipio presentan barreras arquitectónicas y urbanísticas ya que son una dificultad para las personas con capacidades diferentes para incluirse en las actividades educativas, de salud y de la vida cotidiana. Ya que no cuentan con pasa manos, rampas, señalizaciones para el uso de la comunidad.

La mejora de la accesibilidad de los espacios urbanos es una tarea prioritaria y significa un beneficio para la población en general. El diseño accesible de las edificaciones y de los espacios públicos, no solo permite compensar las diferencias que limitan el libre desplazamiento de las personas con capacidades diferentes, sino además brinda facilidades adicionales al resto de la población, permitiendo la inclusión de todos los miembros de la comunidad.

Concerniente a la inclusión educativa, se puede decir que a nivel global la sociedad tiende a excluir todo aquello que para ello aplace a la gran mayoría, todo aquello que no logra entender desde su condición de normalidad. Y es llamativo varios de los nombres que se les asigna a las personas con necesidades educativas especiales, teniendo la carga estigmatizante o despreciativa como: tontos, despistados, no sirven para nada, etc.

“un simple rasgo diferenciador en las personas se convierte en causa de que se les asigne un lugar social inferior y se les someta a condiciones negativas” Martín, Baró (1989).

La forma de nombrar a alguien no es algo insignificante, el nombre conlleva un juicio, un valor, una etiqueta moral. Implica la categorización de una persona en determinante grupo, dificultando la apreciación de la singularidad de

la persona, de sus problemas concretos, de sus experiencias, en un tanto que asigna una identidad con valor positivo o negativo.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General:

Proporcionar herramientas prácticas que contribuyan con los alumnos con capacidades diferentes y a sus familias para una mejor calidad de vida.

2.2.2 Objetivos Específicos:

Subprograma de Atención Directa:

- Brindar atención psicológica y programas remediales a los alumnos con capacidades diferentes y sus familias, acorde a sus necesidades educativas especiales.
- Crear o implementar programas de educación especial dirigidos a los alumnos con capacidades diferentes, que les permita una adecuada rehabilitación, favoreciendo su proceso de inclusión al sistema educativo regular.
- Generar o fortalecer las habilidades y destrezas necesarias para el proceso de actividades en la vida cotidiana, inclusión social y educativa.

Subprograma de Formación y Prevención:

- Informar la importancia del programa de Estimulación temprana como prevención y rehabilitación en los neonatos y la niñez.
- Promover el proceso de inclusión social y educativa para mejorar la psicodinámica familiar por medio de escuelas para padres.
- Concientizar y sensibilizar en el tema de discapacidad a docentes y padres de familia.

Subprograma de Investigación:

- Describir cómo se desarrolla el proceso de inclusión de los alumnos con capacidades diferentes inscritos en los centros educativos regulares de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala.
- Conocer el diagnóstico de discapacidad de los alumnos con capacidades diferentes de los centros educativos regulares.

2.3 Metodología

Durante el proceso de ejecución del Ejercicio Técnico Supervisado, realizado en el Centro Psicopedagógico de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, se utilizaron técnicas de la metodología analítica, participativa y cualitativa y cuantitativa apropiados a los diversos procesos de atención directa, formación y de investigación. La selección fue establecida a partir de los objetivos planteados para el desarrollo del proceso de Ejercicio Técnico Supervisado, permitiendo así la exploración de las relaciones sociales y la descripción del contexto, tal como la experimentan las personas con capacidades diferentes implicadas en el proceso.

Metodología Analítica:

En el proceso de atención directa se establecieron objetivos los cuales fueron determinados para ser alcanzados a través de las técnicas de la metodología analítica. La cual consiste en la individuación.

El método analítico y sus técnicas sustentan una actitud que puede acompañar al psicólogo y le permite una indagación continua, una escucha libre de

prejuicios y una invitación al análisis de los discursos, a donde las circunstancias específicas y la formación del analítico lo permitan.

Según Ammerman (1997) es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia, ya que esto permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Metodología Participativa

En la psicología comunitaria Maritza Montero (1984:#390) propone una definición de la que enfatiza un compromiso de la disciplina con el intento de participación de los sujetos de intervención. *“La rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social, para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social”*

En el proceso participativo con las personas con capacidades diferentes se utilizaron técnicas participativas con la comunidad y sus diferentes sectores sociales con intereses justificados en un programa, intervinieron ellos y fueron adquiriendo responsabilidades cada vez mayor, en la observación de su propia realidad, en la toma de decisiones y en la gestión de sus recursos. De esta manera se convierten en actores determinantes de su propio desarrollo.

Entre las técnicas que se utilizaron en los distintos procesos, se mencionan:

- La entrevista abierta y cerrada o formal e informal, en la cual permiten que las personas se relacionen e intercambien ideas, lleguen a acuerdos e incluso se puede llegar a generar cierta identidad grupal.
- Análisis y profundización con audiovisuales y auditivas para profundizar en los temas desarrollados.
- Evaluación, entre los indicadores que son evaluados mediante esta técnicas figuran la participación de las personas asistentes, la actuación de las personas facilitadoras, claridad y comprensión de los temas y el interés mostrado por los temas. Las opiniones de los participantes deben consignarse como todo aquello que les gustó o disgustó, lo que se podría mejorar o incorporar, la utilidad de la terapia o capacitación.

Metodología de la Investigación (Cualitativa)

Según Gonzales Rey (1997) investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y las definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conductas.

En este sentido la investigación cualitativa es interpretativa; con un enfoque comprensivo del sujeto y parte de lo conocido, describiendo la interacción entre los participantes.

En esta ocasión se utilizó una investigación de acción en la cual se indagó reflexivamente la situación de las personas con capacidades diferentes dentro de los Centros Educativos Públicos con el fin de mejorar la calidad de acción dentro de la misma.

Las técnicas a utilizar fueron:

- Observación
- Entrevistas
- Documentación oficial: fichas de adecuaciones curriculares.
- Registro abierto
- Notas del Campo
- Grupos Focales

Descripción de Fases:

- **Subprograma de Atención Directa:**

Fase I: Presentación

- Se realizó visita diagnóstica al Centro Psicopedagógico de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala en el mes de febrero con el fin de conocer, observar, conversar y compartir con los pobladores, supervisora educativa, docentes y alumnos de las escuelas regulares, para poder detectar las diferentes necesidades que se ameritan cubrir con el proyecto de educación especial.
- Además se llevó a cabo una reunión con directores de escuelas regulares en donde se presenta a la profesional de educación especial y del proyecto de ETS así también para conocer los datos de los alumnos con capacidades diferentes y sus necesidades educativas especiales, obteniendo de parte de los docentes una copia de las adecuaciones curriculares de cada uno de los alumnos.
- La supervisora educativa, realizó junto con la profesora de educación especial un recorrido en la institución, entregando a la profesional las llaves de la clínica y materiales que le corresponde utilizar durante el proceso.

Fase II: Promoción

- Se dio a conocer los objetivos y los fines que pretendía alcanzar el proyecto de factibilidad con los alumnos con capacidades diferentes y sus familias; socializando con los directores de escuelas regulares y docentes, padres de familia y cuidadores o encargados de los alumnos.
- Se informó al Centro de Salud de la localidad y se dio a conocer el proyecto para que dicha institución refiriera a sus pacientes.

Fase III: Planificación

- Se elaboró una calendarización y horarios para la atención directa de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias, coordinando con los directores de las escuelas regulares.
- Se elaboraron expedientes de cada alumno atendido, con sus respectivos test según sus necesidades educativas.

Fase IV: Ejecución

- Se lleva cabo el primer acercamiento con los alumnos con capacidades diferentes en su salón de clases, en donde se observa la forma de relacionarse con sus compañeros y docente.
- Se dio atención directa a los alumnos con necesidades educativas transitorias cada 14 días y a los alumnos con necesidades educativas permanentes una vez por semana.
- Se desarrollaron terapias de apoyo para los alumnos con capacidades diferentes según sus necesidades.
- Se orientó a los padres de familia sobre los apoyos necesarios y se trabajó individualmente con ellos.

Fase V: Evaluación

- Se realizó evaluaciones individuales de los alumnos con capacidades diferentes, tomando en cuenta la hoja de referencia extendida por los docentes.
- Elaboración de un plan educativo individual para cada alumno atendido.
- Registro en hojas de evolución, de avances, limitaciones, habilidades – destrezas y dificultades o situaciones importantes que se presentaron durante la intervención.

Fase VI: Monitoreo

- Reuniones de implementación mensuales con el asesor de ETS.
- Entrega de informes mensuales, de las actividades desarrolladas y experiencias adquiridas.

Fase VII: Cierre de Procesos

- Se realizó el cierre respectivo con cada alumno con capacidades diferentes otorgando a sus padres las recomendaciones respectivas.
- Se llevó a cabo una actividad de despedida con todos los alumnos con capacidades diferentes y sus padres.

- **Subprograma de Formación y Prevención:**

Fase I: Diagnóstica

- Se realizó visita al Centro de Salud de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, con el fin de impartir información sobre el programa de Estimulación Temprana.
- Identificación de niños con inadecuada estimulación y disminución psicomotricidad, en centro de salud y escuelas regulares.

Fase II: Promoción

- Reunión con padres de familia para informarles del programa de Estimulación Temprana y Escuela para padres, objetivos y contenido de cada programa.
- Elaboración de trifolios para dar a conocer los programas de Estimulación Temprana y Escuela para padres.
- Se socializó con los docentes la información de los objetivos de Escuela para Padres.

Fase III: Planificación

- Se elaboró un cronograma para los talleres con padres de familia semanalmente para el programa de Estimulación Temprana.
- Se realizó planificaciones para cada taller en donde se da a conocer a los padres de familia sobre el desarrollo normal del niño, etapas y las actividades que alcanzan a determinadas edades.
- Calendarización de los talleres de Escuela para padres en coordinación con directores de escuelas regulares.

Fase IV: Ejecución

- Se realizó visita a la escuela regular de párvulos para brindar acompañamiento a las docentes y una charla de información de actividades de Estimulación.
- Se brindaron talleres a los padres de familia y madres embarazadas sobre el programa de Estimulación Temprana.
- Se establecieron talleres en grupos de 5 niños de Estimulación Temprana.
- Se entregaron trifoliales con información de Estimulación temprana y actividades básicas para lograr una adecuada psicomotricidad.

Fase V: Evaluación

- Los talleres se evaluaron con las técnicas de la metodología cualitativa y participativa donde cada participante expresó sus experiencias, los conocimientos adquiridos y lo que debe de aplicar en su hogar.

Fase VI: Monitoreo

- Chequeando el cronograma y las planificaciones específicas del programa.

Fase VII: Cierre de Procesos

- Actividad de cierre con padres y niños donde se desarrollaron actividades de recreación.

- **Subprograma de Investigación**

Fase I: Promoción

- Reunión con directores para localizar e identificar a los alumnos con capacidades diferentes en los centros educativos regulares.

Fase II: Planificación

- Se elaboró un cronograma para realizar observaciones en las aulas, entrevistas abiertas y cuestionarios con los docentes de las escuelas públicas.
- Se realizó una ficha para recabar información sobre la integración o inclusión de los alumnos con capacidades diferentes.
- Se realizó entrevista cerrada y cuestionario para recabar información de forma directa de los docentes de las escuelas regulares.
- Se trabajó con los grupos focales de maestros y padres de familia.

Fase III: Ejecución

- Se obtuvo una copia de las adecuaciones curriculares de los alumnos con capacidades diferentes.
- Se observó en las aulas, la relación de los alumnos con capacidades diferentes con sus compañeros y docentes.
- En los recesos se tuvieron conversaciones o entrevistas abiertas con los docentes, para conocer su impresión sobre la integración o inclusión del alumno con capacidades diferentes.
- Se realizaron entrevistas y cuestionarios a docentes y padres de familia.
- Se desarrollaron charlas grupales de padres de familia.

Fase IV: Monitoreo

- Chequeo de cronograma y planificaciones específicas del programa.

- **Técnicas e instrumentos utilizados**

- ❖ **Observación:** Consiste en observar atentamente el fenómeno, tomar información y registrarla para su posterior análisis, es un proceso fundamental de todo proceso investigativo; en el cual se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Se llevó a cabo en el momento de visitar la institución y las escuelas regulares, en los subprogramas de atención directa, formación y prevención e investigación.
- ❖ **Musicoterapia:** Es la utilización de la música y/o elementos (sonido, ritmo, melodía y armonía) utilizándolo individual o grupalmente en un proceso destinado a facilitar y promover comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización u otro objetivo terapéutico a fin de asistir a las necesidades físicas, psíquicas, sociales y cognitivas. Se utilizó en el subprograma de formación y prevención en los talleres de Estimulación Temprana.
- ❖ **Entrevista:** Se utiliza para reunir datos durante una consulta privada o reunión, en la que, una persona se dirige al entrevistador y ofrece cierto tipo de información. Se utilizó en el subprograma de Atención Directa e Investigación.
- ❖ **Cuestionario:** Conjunto de preguntas cuyo objetivo es obtener información concreta sobre un tema determinado. Se manejó en el subprograma de investigación.

- ❖ **Taller participativo:** es realizado con un grupo de personas en donde se dialoga y se desarrolla un tema específico, los asistentes participan y dan a conocer sus opiniones y se hacen de forma dinámica. Se usaron en el subprograma de formación y prevención.

- ❖ **Conversación:** es un sistema dentro del cual los participantes se orientan dentro de su propio curso y donde los aspectos significativos van apareciendo en la medida en que las personas implicadas, van avanzando en sus relaciones.

CAPITULO III

3.1 DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

El proceso del Ejercicio Técnico Supervisado realizado en el Centro Psicopedagógico del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, tuvo como principal objetivo el proporcionar herramientas prácticas que contribuyan con los alumnos con capacidades diferentes y a sus familias para una mejor calidad de vida, por lo que el enfoque fue dirigido a las escuelas regulares públicas buscando una inclusión escolar adecuada y funcional.

Al iniciar la preparación para la planificación del proceso, fue necesaria la visita a diferentes instituciones educativas y de salud para conocer los datos de los alumnos con capacidades diferentes con los que se necesita trabajar. Al inicio se contactó con el supervisor del proyecto quien dio las instrucciones necesarias para definir el tipo de trabajo y el enfoque adecuado hacia el mismo, luego se logró un acercamiento con la Supervisora Educativa, quien mostró interés en las necesidades de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias y lo importante que serían las intervenciones terapéuticas directas que se llevaría a cabo en el Centro Psicopedagógico.

Las visitas a la comunidad y las escuelas regulares fueron oportunas para conocer la problemática y desarrollar ideas claras del trabajo que debía realizarse en la institución.

Se socializó el proyecto con los directores de las escuelas públicas y el representante del Centro de Salud, lo que permitió preparar diferentes espacios para los alumnos con capacidades diferentes y sus necesidades.

En cada escuela regular se realizaron visitas observando necesidades de los alumnos con capacidades diferentes, se realizó entrevistas con el director y los profesores a cargo de los grupos en el que se tenía alumnos con capacidades diferentes. Esto se llevó a cabo en la Escuela Oficial Urbana Mixta Justo Rufino Barrios, jornada matutina y vespertina del Casco Municipal, Escuela de San Martín, jornada vespertina, Escuela de Cruz de Piedra, jornada vespertina, Escuela Vista Hermosa II jornada vespertina, Escuela de Párvulos, jornada matutina y vespertina.

Subprograma de Atención Directa:

En cuanto a las **acciones de intervención terapéutica** se trabajaron las necesidades individuales de cada alumno con capacidades diferentes, en la modalidad primaria de la formación de expedientes los cuales contienen: datos generales, anamnesis, escalas de desarrollo, hoja de evolución, acuerdos con padres de familia y maestros, plan educativo individual, informe final.

Las áreas en las que se trabajaron fueron Autonomía Personal, Social y Educativa, tomando como referencia la escala de Desarrollo EDIN Y ESCALA DE MADUREZ SOCIAL DE VINELAND: Enfocado en la atención de niños, niñas y adolescentes de 5 a 16 años; que consistió en una evaluación con lo que se logró focalizar las necesidades para realizar el Plan Educativo Individual que determinó las áreas con prioridad a trabajar con cada uno de los alumnos con necesidades educativas especiales. Se considera que un niño autónomo es aquel que, de acuerdo con su edad, realiza actividades propias de su momento de desarrollo por sí mismo. En cambio, definimos a un niño no autónomo a aquel que necesita de supervisión o guía en las cosas que debe de realizar. Durante estas sesiones fue importante el involucrar a las madres y los padres de familia,

quienes participaron en las diversas actividades que se llevaron a cabo para poder efectuar diariamente en casa la misma rutina.

Este programa contó con la participación de 9 niños, 7 niñas y 2 adolescentes, este grupo se vio beneficiado por la asistencia, frecuencia y constancia que los alumnos mostraron con el apoyo de sus madres y padres llevándolos puntualmente y mostrando interés en aplicar las diferentes herramientas en sus hijos o hijas.

Otro programa que se dirigió a los alumnos con necesidades educativas especiales fue Terapia de Lenguaje, usando el TEST DE ARTICULACIÓN que permitió indagar los fonemas que se omitían, sustituían y adicionaban, se utilizaron también ejercicios de praxias faciales, labiales y linguales; en la población de 5 a 8 años, donde participaron 8 niños y 9 niñas, teniendo en cuenta su vocabulario, estructura de lenguaje, pragmática, semántica, pensamiento y su uso social. Se observaron avances significativos en los niños y niñas ya que demostraron seguridad al comunicarse, se autocorregían y se motivaban a leer y cantar más seguido en su salón de clases; lo que ayudó a incluirlos con sus compañeros de salón de clases en diversas actividades desarrolladas por el maestro y en las cuales no participaban por vergüenza.

En cuanto a un niño con dificultades en el lenguaje, se le solicitó a la madre que le realizara una evaluación auditiva que era necesaria, la cual se le realizó en el Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, en el Hospital de Ojos y Oídos “Doctor Rodolfo Robles Valverde”, teniendo los resultados de una sordera moderada en el oído izquierdo por lo cual el alumno comienza con sus terapias de lenguaje y asesoría a la madre, así también se le asigna una trabajadora social del Benemérito comité, quien guiará y orientará a la madre en su educación primaria y básica.

También se atendieron a 3 alumnos con capacidades diferentes de Centros Educativos Privados, 1 manifestaba características de dislexia y 2 con dificultades de lenguaje, las madres de familia se enteraron del servicio brindado y acudieron a pedir información y se les atendió, manifestándose con agradecimiento y satisfacción al final del proceso ya que sus hijos alcanzaron nuevas habilidades y diversas metodologías de aprendizaje, pudiendo ellas colaborar en casa y apoyar a sus hijos adecuadamente.

En la Escuela Oficial Urbana Mixta Justo Rufino Barrios Jornada Matutina, refirieron a una alumna con discapacidad física de miembros inferiores, presentaba inseguridad al caminar, pedía que la madre la llevara de la mano y no corría, la madre la sobreprotegía, por lo cual se le realizan adecuaciones curriculares en el curso de Educación Física. Se le realizó un plan educativo con ejercicios motores y fortalecimiento de autoestima y autonomía personal, se trabajó también con la madre concientizándola de la importancia de independencia de su hija, así también su proceso de aceptación.

De la Escuela Oficial Urbana Mixta Caserío Cruz de Piedra, se orienta y apoya a un joven de 16 años con diagnóstico de retraso mental moderado, que asistía en el grado de 6to. Primaria, el cual la madre refería que le habían informado “que no podría seguir su educación básica por su condición y que tendría que aprender algún oficio o tarea”, al evaluar al joven se le da a conocer a la madre la alternativa de que estudie con adecuaciones curriculares su nivel básico ya que es uno de sus derechos y se logró verificar que su desarrollo personal tiene autonomía, alcanza destrezas y habilidades para leer y escribir adecuadamente, en relación a su inclusión educativa era adecuada ya que su maestra lo involucraba en todas las actividades y en ningún momento lo trataba diferente, se le apoyó con un programa de gimnasia cerebral, inclusión social y salud sexual, ya que la madre también refiere su preocupación en el tema de

sexualidad, se observó que alcanzó mejorías en su lenguaje y en su tono muscular, mejorando su escritura y su ritmo y claridad de lectura, percibiendo mejor las letras que rotaba o cambiaba. Su madre indicó su perseverancia, su cambio de actitud y lo feliz que se encontraba al ver que cada día alcanzaba mejorar en sus habilidades de lectura y escritura. Así también en su arreglo personal y que luego de las charlas de salud sexual el joven había empezado a manifestar que le gustaba una jovencita que es su amiga en la escuela, pero que él la respetaba hasta que “fueran grandes”.

Al trabajar con los alumnos y alumnas con capacidades diferentes se logró la inclusión de los padres de familia en la cual también se trabajaron acciones de docencia con ellos con el objetivo de lograr el proceso de inclusión de los niños en el sistema educativo y social.

Subprograma de Formación y Prevención

En las **acciones de docencia** se llevaron a cabo las siguientes:

Se realizó charlas para los padres de familia de los alumnos y alumnas con capacidades diferentes referidos a la atención directa, en la primera se tuvo la participación de 25 padres de familia en donde se les informó sobre la importancia de conocer sobre el tema de Estimulación y Etapas de Desarrollo para que ellos pudieran ayudar a sus hijos en casa, promoviendo el proceso de inclusión social y educativo de sus hijos, en la cual dos de ellos solicitaron el poder estar presentes en las terapias individuales de sus hijos y poder orientarles para sus réplicas en casa, fueron 6 padres de familia quienes participaron en este programa. También se pudo percibir los cambios de actitud de los padres de familia hacia sus hijos al terminar el proceso y cómo las

diversas actividades ayudaron a los niños, niñas y adolescentes en su desenvolvimiento, autonomía personal, social y educativa.

Así también Charlas con el tema de “Estimulación Temprana” la cual se desarrolló en el Centro de Salud con los profesionales de salud que se involucraron. En el cual participaron doctores, enfermeras, trabajadora social y promotor de salud. El propósito de dicha actividad fue concientizar y pedir que refirieran a los neonatos o niñez con baja estimulación al Centro Psicopedagógico.

Al finalizar se propició un espacio para exponer dudas y comentarios, en donde médicos y enfermeras expresaron lo importante de enseñar a las madres de familia el programa de Estimulación Temprana para acabar con mitos o paradigmas que se tienen en el municipio.

Así también se dieron talleres a un grupo de madres embarazadas, en las cuales se tuvo la participación de 18 mujeres comprendidas en edades de 19 a 26 años, en la cual se dieron temas de: Etapas del Embarazo, Crecimiento y Etapas de Desarrollo y Estimulación Temprana, con el fin de informar la importancia del Programa de Estimulación Temprana. En las cuales las madres de familia narraron algunas experiencias, dando a conocer que su primer hijo con el segundo o tercero no mostraban actitudes y actividades iguales en su desarrollo, que alguno le costaba más caminar o hablar.

Estos talleres fueron productivos ya que las madres participaron realizando varias preguntas, además enriquecieron los temas desarrollados al compartir varias experiencias y dando sugerencias a las demás madres en cuanto a aspectos de comida, higiene y autonomía.

En la Escuela de Párvulos, ubicado en Tierra Colorada zona 1 del Municipio también se impartieron charlas con padres y madres de familia, con 97 participantes, respecto a este espacio era importante localizar a niños y niñas que estuvieran por debajo del desarrollo esperado a su edad, para el Programa de Estimulación Temprana como rehabilitación, en el cual se localizaron 22 participantes niños y niñas el cual se llevó a cabo en sesiones semanales desarrollándose los días miércoles y jueves en un periodo de 1 hora, formando 2 grupos de 5 integrantes y 2 grupos de 6 integrantes, en la cual se involucró a las madres de familia para que repitieran los ejercicios en su hogar. Al finalizar las madres de familia indicaron los avances de sus hijas e hijos y lo que ellas aprendieron para poder apoyar a sus otros hijos respecto a su desarrollo integral.

Los talleres de Escuelas para Padres se calendarizaron los días sábados por las mañana y se decidió trabajar una sesión por mes, se calendarizó con los directores de las Escuelas Públicas. En el Centro Psicopedagógico se realizan 2 sesiones. Desarrollando en la primera el tema de Salud Mental en el hogar, y en la segunda Conductas Asertivas, no se logra llevar a cabo todas las sesiones, porque los padres de familia no asisten, en la primera reunión participaron 12 padres de familia, en la segunda 9 padres de familia y en la tercera no se presentan, argumentando que su trabajo y que hacer del hogar no les permite participar.

Subprograma de Investigación

En relación al proceso de **Investigación**, es esencial mencionar que tanto el programa de atención directa y formación ayudaron a la preparación del escenario para estas acciones. La identificación del tema surgió a través de la observación y el contacto directo con la comunidad educativa y específicamente con la participación de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias; ya

que desde el inicio fue interesante escuchar ciertos conceptos que se tenían, así también el conocer las capacidades diferentes de los alumnos y conocer su proceso de integración o inclusión en los centros educativos regulares públicos del municipio. Al mismo tiempo se llevó a cabo el desarrollo de instrumentos de trabajo con el fin de recopilar información de fuentes primarias, relacionadas con el tema.

Estas fuentes primarias fueron los directores, profesores y padres de familia de los alumnos con capacidades diferentes. Esto dio pie a la recolección de datos generales con la entrega de fotocopias del Informe Inicial de Adecuaciones Curriculares de la Dirección General de Educación Especial DIGEESP; y que acciones se estaban realizando para la inclusión educativa de los alumnos con capacidades diferentes en los centros educativos públicos. A partir de esta información general obtenida, se desarrollaron los instrumentos de trabajo del proceso de investigación, los cuales fueron formulados en base a los aspectos esenciales con miras a profundizar en el tema de inclusión de los alumnos con capacidades diferentes en los centros educativos públicos, formadas en base a los constructos sociales a partir de opiniones individuales, las cuales son transmitidos y compartidos, bidireccionalmente en la comunidad.

Al inicio del proceso se procede al uso de la técnica de observación, en la infraestructura de los centros educativos, en el salón de clases, en los recreos y conociendo las metodologías y adecuaciones curriculares a utilizar por los profesores.

Así también los instrumentos creados fueron entrevista abierta y cuestionarios los cuales se utilizaron con los sujetos que participaron en el proceso de investigación, por lo cual se dio origen a la conversaciones y diálogos con los profesionales educativos para conocer su opinión individual respecto a la

discapacidad y los alumnos con capacidades diferentes y su proceso de inclusión educativa donde surgió el apoyo para contactar con los padres de familia de los alumnos con capacidades diferentes, así mismo se dieron diálogos informales con las familiares de los alumnos con capacidades diferentes, conforme los acercamientos en las terapias de atención directa mostrando apertura para este tipo de investigación donde se logró tomar notas.

En la entrevista abierta se trabaja con los profesores, quienes con tiempo y demostrando interés responden al cuestionamiento, indicando algunos que tratan de brindar mayor atención a sus alumnos con capacidades diferentes y que sin embargo por el número de estudiantes que tienen se les dificulta en algunos temas el realizar material didáctico para sus clases. Otros indican que es demasiado difícil el poder darles la atención necesaria y que ellos no están preparados para algunos casos a pesar de las capacitaciones que reciben.

Los padres de familia al realizarles las entrevistas indican que para ellos ha sido difícil el proceso que sus hijos han realizado al iniciar su educación ya que unos han repetido varios años el grado académico y sus habilidades son pocas, también manifestaron que no consideraban que sus hijos tuvieran alguna discapacidad.

Una madre refiere con un nudo en la garganta “no creí que mi hijo tuviese una discapacidad solo por usar anteojos, creí que una discapacidad era verse diferente, como los niños mongolitos, pero comprendo ahora que el necesita que lo apoye un poco más y que hay diferentes tipos de discapacidad”.

En la ejecución de este proceso se logró trabajar con grupos focales y grupos de discusión los cuales se conformaron con los profesores de los alumnos con capacidades diferentes. El desarrollo de las actividades en general

y el proceso impactó a los alumnos con capacidades diferentes que asistieron al Centro Psicopedagógico del municipio y a los profesores involucrados, cada interacción fue desarrollada y dirigida en base a un objetivo específico, que se convirtió en una oportunidad de aprendizaje y crecimiento para los participantes que recibieron la información y las terapias de Educación Especial.

CAPITULO IV

4.1 ANALISIS Y DISCUSION DE LA EXPERIENCIA

El proceso de Ejercicio Técnico Supervisado realizado en el Centro Psicopedagógico del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala. Titulado “Programas de Apoyo Integral a Alumnos con Capacidades Diferentes y su Familia, que Asisten al Centro Psicopedagógico del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala” teniendo como principal objetivo proporcionar herramientas prácticas que contribuyeron con los alumnos con capacidades diferentes y a sus familias para una mejor calidad de vida; con el cual se logró aprendizajes significativos y resultados específicos para la educadora especial encargada del ETS como para los alumnos con capacidades diferentes que participaron en el proceso activo del proyecto. La interacción e intercambio de conocimientos, experiencia y aprendizajes, fueron elementos básicos para la elaboración del presente capítulo, en el cual se abarcaron los diversos análisis en base a los objetivos, actividades, logros y dificultades del proceso.

En la localización de alumnos con capacidades diferentes se informó a las escuelas regulares, sin embargo no todos participaron activamente en el proceso.

Al palpar el contexto de cotidianidad de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias, fue enriquecedora la experiencia personal como profesional ya que se logró mantener diversos casos hasta la finalización del proyecto, visualizando los avances y mejorías en la calidad de vida de los alumnos con capacidades diferentes, lo cual también fue evidente.

Al realizar la anamnesis, fue satisfactorio la participación de la minoría de los padres que asistieron en pareja y los dos pudieron aportar para conocer el contexto educativo de su hijo, en la mayoría de casos fue solo la madre la que participó ya que por motivos de labores diarias y horario fue imposible que los padres asistieran y poder tener contacto con ellos. Las madres referidas por el Centro de Salud manifestaron apertura en cuanto a la presentación del proyecto, aclarando que esto sería posible con su participación.

La Gimnasia Cerebral es una serie de ejercicios que estimulan y desarrollan habilidades y capacidades cerebrales creando conexiones entre cerebro/cuerpo a través del movimiento, logrando armonía entre aspectos emocionales, físicos y mentales. La práctica continua de estos ejercicios aumentan la conexión o cuerpo calloso de los hemisferios.

Niños y jóvenes 5 a 25 años: mejora atención, concentración, memoria, integrarse mejor con compañeros y mejora relaciones con padres, profesores.

Uno de los mitos, hace referencia a la necesidad de silenciar una dimensión humana tan vital como es la sexualidad, se asume que cuando menos se hable del tema a la persona con discapacidad mejor será. Este mito presume que la ignorancia en cuestiones sexuales es la mejor arma para defenderse de la propia sexualidad. Sin embargo, somos por naturaleza seres sexuados, por tanto, ningún ser humano, independiente de su nivel de capacidad, puede ser asexuado. Es más, la mayoría de las personas con discapacidad tiene conciencia de su sexualidad, manifestando inquietud o tienen experiencias en menor o mayor medida, con menor o mayor grado de satisfacción. Su desarrollo sexual e interés por la sexualidad no se encuentra especialmente retrasado en comparación con sus pares que no tienen discapacidad, Fierro (2000).

Si el campo de la discapacidad va encaminado hacia la consecución de índices elevados de calidad de vida, al apoyo de la vida independiente y a la autodeterminación, la educación sexual y el desarrollo de estrategias de afrontamiento ante situaciones de abuso han de ser objetivos básicos a desarrollar.

En los diferentes espacios de apoyo que brindaron los programas de autonomía educativa, personal y social, se logró apreciar resultados positivos ya que se benefició a los alumnos con capacidades diferentes y sus familias, con el trabajo que se realizó. Una madre comentó: “estoy contenta ya que ahora se baña sola, realiza sus tareas por ella misma solo pide que le compre los materiales, ya no le da miedo ir a la tienda y sabe cuándo cruzar la calle, sé que yo la estaba perjudicando en vez de apoyarla al cuidarla mucho”. Sin embargo hay que mencionar que el acompañamiento fue muy difícil ya que el romper con los pensamientos de protección o de cuidados exagerados en cierto momento molestaba a las madres de familia, sin embargo las charlas fueron efectivas al ver los cambios de conducta en la madre y su hijo con capacidades diferentes.

Otro de los grupos donde se obtuvieron resultados positivos y se lograron la mayoría de objetivos fue con el grupo de estimulación temprana ya que en el acompañamiento a las madres de familia en las diversas sesiones, se abordó la importancia del crecimiento y desarrollo psicomotriz adecuado de los niños para alcanzar las diversas destrezas y habilidades.

Al finalizar el proceso los niños y las niñas fueron evaluados con la Escala de Desarrollo EDIN y VINELAN según su edad y la mayoría de ellos alcanzaron su edad de desarrollo y otros su resultado fue elevado a su edad cronológica, por lo cual las madres manifestaron su gratitud así la profesional de educación especial y otras mencionaron: “no sabía que los niños tenían etapas para realizar

las cosas, a mi mamá me enseñó a que era mejor si no gateaba así no se enfermaba mucho y que en las noches hay que amarrarles los pies, ahora que ya es grande también mi esposo decía que mejor comprarle zapatos de meter para que no esté fastidiando con las cintas” “pero ahora seño ya aprendí lo necesario que son ciertas cosas con ellos, gracias a las pláticas que nos dio”.

En los casos de retraso de lenguaje o dificultades de lenguaje se apoyaron a los alumnos y alumnas, con técnicas de abordamiento de terapia de lenguaje y se lograron mejorías en pronunciación, pragmática y sintáctica. El apoyo de los padres de familia fue significativo en este tipo de intervenciones, ya que el proceso no se concluyó en algunos alumnos que fue necesario referirlos a otra institución que les brindará el servicio. Sin embargo los padres de familia comentaron los cambios que habían observado en sus hijos logrando comunicarse de la mejor manera.

En el caso de una niña de 7 años de la Escuela Oficial Mixta Justo Rufino Barrios Jornada Vespertina, con labio leporino y dificultades de Lenguaje se refería al hospital Nacional Pedro de Betancourt, para realizarle pruebas específicas, sin embargo la madre manifestó que se le hacía difícil el poder transportarla a dicha institución ya que los pasajes eran caros y ella trabaja para poder sostener a su familia. Este es uno de los casos en que no se le pudo asistir a la alumna de la manera adecuada ya que las condiciones de vida y necesidades básicas son precarias y la disponibilidad de la madre también era escasa.

También se tuvo el caso de un niño de 9 años el cual padece de desnutrición y cursa el 1do. Primaria en la Escuela Oficial Mixta Caserío Cruz de Piedra el cual se refiere por dificultades de aprendizaje ya que no logra avanzar en lecto - escritura, la madre se presenta a su entrevista inicial e indica “me va

costar traerlo ya que no tengo mucho y tengo que trabajar en casas lavando y limpiando para apoyar a mi esposo con los gastos de la casa, pero voy a tratar de traerlo cuando pueda”;lamentablemente solo asistieron 2 veces al proyecto y luego ya no se presentaron, al localizarla nuevamente en la escuela ella indica que está embarazada y no puede llevar a su hijo por falta de dinero ya que dejó de trabajar.

La OMS señala que una de las causas más frecuentes de la discapacidad en el mundo, es a causa de la desnutrición. Los niños que nacen en una familia pobre, tiene diez veces más probabilidades de adquirir una discapacidad.

Según la política del Consejo Nacional para las personas con Discapacidad CONADI y los datos del INE, el 27 % de las personas con discapacidad, la padece por causas congénitas. La enfermedad es causa de discapacidad en un 34% y los accidentes, laborales y de tránsito, son responsables del 29% de la discapacidad. Esa realidad nos pone a todos y todas como potentes candidatos a padecer en el futuro de alguna discapacidad. La ONU estima que en el mundo existen 600 millones de personas con discapacidad, de las cuales el 82% vive bajo la línea de la pobreza, en condiciones deplorables, aislados y excluidos por barreras políticas, sociales y económicas.

El párrafo anterior el 63% de las causa de la discapacidad podrían evitarse con acciones preventivas, desde la perspectiva médica y a través de acciones que mejoren la convivencia y la seguridad ciudadana. Según la misma fuente el 78% de las personas con capacidades diferentes no recibe atención especializada actualmente, las causas principales son la falta de dinero, el desconocimiento de la existencia de los servicios o inexistencia de estos en la localidad, la falta de motivación personal o de apoyo de la familia.

Según datos de la ENDIS 2005, las personas con capacidades diferentes tienen bajo nivel educativo, 5 de cada 10 no tiene ningún nivel educativo, apenas el 4 de 10 han cursado algún grado de educación primaria. En cuanto a educación secundaria y superior la relación es de 1 por cada 10.

Aunque hay programas para la educación especial, tanto del Ministerio de Educación como de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República, estos son escasos y además están concentrados en la Ciudad Capital. Esto sigue siendo una realidad para los alumnos con capacidades diferentes.

En las acciones de **formación y prevención** se obtuvieron satisfactoriamente la aceptación de los grupos de estimulación temprana como rehabilitación y con los padres de familia de los alumnos con capacidades diferentes, lamentablemente el proyecto de Escuela para padres no fue exitoso ya que los padres de familia por cuestiones de horarios y trabajo no se presentaron.

En las acciones de prevención se trabajó con mujeres en gestación, en donde se desarrolló el tema de estimulación temprana pre y post parto así también el desarrollo y etapas de crecimiento del niño o niña, es importante mencionar que la mayoría de ellas participaron activamente con sus experiencias e indicaron comentarios y preguntas.

Las madres jóvenes expresaron mayor interés por ver lo que sus hijos o hijas deberían de realizar en la edad que les corresponde, solicitaron más información y asesoría sobre que podían hacer para estimular a sus hijos en casa en las diferentes áreas; considerando los primeros años de vida del niño y la niña en la prevención de discapacidad es importante.

La UNICEF indica que por lo menos un 20% de las enfermedades que sufren los niños y niñas menores de cinco años están relacionados con la salud, nutrición y estimulación deficiente de los padres de familia. Así como la calidad de la atención durante el embarazo y los primeros días de vida del recién nacido.

Las actividades dirigidas con los profesores y padres de familia de los alumnos con capacidades diferentes, se concentraron desde la sensibilización y concientización de crear programas que pudieran atender las necesidades de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias, se realizó unas charlas siendo ellos receptivos y mostrando interés por la información brindada mencionando que esto haría que ellos apoyaran de forma adecuada a los alumnos con capacidades diferentes y poder también apoyar a los padres de familia, los padres de familia indican que para ellos al inicio es frustrante que sus hijos presenten dificultades en su aprendizaje y que en la mayoría de ellos no es evidente su tipo de discapacidad.

Las diversas charlas y diálogos fueron espacios para brindar momentos de catarsis, y manifestar sentimientos de culpa y negación. Se fue observando durante este proceso avances de aceptación en cada madre o padre de familia y cada uno también manifestaba los logros que sus hijos alcanzaban por muy pequeños que estos fueran ellos se sentían orgullosos y diferenciaban los logros adquiridos.

A los profesores se les logro brindar herramientas y técnicas a utilizar en su salón de clases como el de lectura total, también se pudo observar resultados de las adecuaciones curriculares adecuados a los alumnos ya que muchos de ellos solo cambiaban su metodología escrita a oral con los alumnos y esto no era beneficioso para los alumnos, se encontró un caso en donde el niño solo

realizaba planas para aprender a escribir y se cambió la técnica tradicional a la motivacional con tarjetas y objetos reales en el aula.

En el proceso de **investigación**, la participación de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias fueron de gran apoyo; ya que desde el inicio fue interesante escuchar ciertos conceptos que se tenían, así también el estimar las capacidades diferentes de los alumnos y conocer su proceso de inclusión en los centros educativos regulares públicos del municipio.

Reconocer la multidimensional de la discapacidad como fenómeno permite descentrarla del individuo que la posee, remitiéndonos a las consideraciones de la misma desde un modelo que si bien reconoce la organicidad y la deficiencia como componentes, retoma los contextos y las restricciones que estos imponen como aspectos primordiales a intervenir y modificar. *Desde esta perspectiva, la discapacidad es sancionada por la sociedad ante la presencia de una determinada limitación funcional en un área significativamente valorada por la cultura en la cual se encuentra el sujeto, evidenciándose esta limitación en un grupo minoritario de la población, Aznar & González (2008) es decir la discapacidad es relativa al contexto en el cual se configura.*

Según el Informe Inicial de Adecuaciones Curriculares nivel de educación primaria de la Dirección General de Educación Especial, DIGEESP, ellos tienen Necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en tipos: Auditiva, Física, Visual, Sordoceguera, Intelectual y Otros.

En relación a la inclusión educativa se pudo apreciar que los centros educativos públicos con ayuda del Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Especial, le brindan a los alumnos con capacidades diferentes un proceso de inclusión educativa en el cual desde su inscripción se

les incorpora al sistema educativo regular con oportunidades que el resto de sus compañeros.

Se debe de mencionar que lamentablemente por cuestiones de presupuesto aún no se ha podido establecer un psicólogo de planta en el Centro Psicopedagógico, ya que esto sería de gran ayuda para poder brindar una reconstrucción funcional y organizativa de las escuelas inclusivas para poder trabajar en conjunto profesores y padres de familia.

Los padres de familia de alumnos con capacidades diferentes participan y desarrollan un sentido de comunidad entre los profesores y demás alumnos en las escuelas. El único inconveniente es la estructura física de cada establecimiento, en la actualidad no se tienen alumnos con capacidades físicas que deban usar rampas o pasamanos y es el inconveniente que se tiene ya que ningún establecimiento cuenta con las estructuras físicas necesarias.

La inclusión educativa es un concepto teórico que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad, su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos. (Educación Inclusiva, 2011)

Se debe indicar como la promoción de la inclusión social inicia por las prácticas del hogar y por la forma como la misma familia facilite la vinculación de la persona en situaciones de discapacidad a lo comunitario. En este sentido una madre comenta “yo salgo a vender y me lo llevo porque a él le gusta hablar con las personas y está aprendiendo a usar el dinero y a dar vuelto”

Algunas familias toman el mecanismo de protección ante la posible exclusión en forma recurrente durante el transcurso de su vida, sin embargo en

el proceso del proyecto se logró cambiar este mito por actitudes pequeñas pero inclusivas en la vida del alumno con capacidades diferentes.

Cajiao (1997) nos pone en evidencias como finalmente nosotros, somos seres humanos, creamos nuestras realidades en el encuentro con los otros y en ese dialogo configuramos poco a poco nuestra esencia, comprendemos nuestro presente y proyectamos nuestro futuro.

En Guatemala las iniciativas de ley han surgido en beneficio de las personas con discapacidad, según el Artículo 44 de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad: *Las personas con discapacidad tienen derecho al disfrute, bajo las mismas condiciones, de los servicios de salud y tratamiento de las enfermedades y su rehabilitación.*

Sin embargo no es suficiente contar solo con estas leyes sino que las instituciones estén informadas, para buscar medidas que beneficien de forma integral a las personas con discapacidad y sus familias. Se deben buscar iniciativas a nivel de Educación, Salud, Comunitario; por medio de las Autoridades Ediles.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.1 CONCLUSIONES GENERALES:

- La ejecución del Ejercicio Técnico Supervisado propició un acercamiento directo a las escuelas regulares asignadas y conocer el tipo de discapacidad que ostentan los alumnos con capacidades diferentes y su proceso de inclusión. Es de vital importancia adentrarse a la realidad que viven, para proporcionar por medio de diversas acciones, posibles soluciones a las realidad que afrontan y así obtener iniciativas para la participación más activa dentro de la comunidad educativa.

- Las necesidades de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias no han tenido las atenciones necesarias ya que no se cuenta con la institución psicológica en el área del Municipio de San Pedro Sac. Guatemala.

- Las intervenciones de Educación Especial fueron esenciales para mejorar la calidad de vida de los alumnos con capacidades diferentes y sus familias. La importancia del proceso radico beneficios de los que gozo la población que fue atendida y convirtiéndose en promotores directos de espacios de inclusión dentro de la comunidad.

CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

5.1.2 Sub programa de atención directa:

- Es necesario propiciar acciones que permitan brindar apoyo terapéutico y emocional por medio de herramientas para la vida independiente y productiva de la población.
- Es importante la concientización a los padres de familia de los benéficos del programa de escuela para padres e indispensable buscar que la mayoría de ellos participen activamente para lograr cambios.
- Es necesario actuar sobre las percepciones que se tienen sobre los alumnos con capacidades diferentes y brindar la información necesaria para sus familias y los miembros de la comunidad.
- Atender a cada alumno con capacidades diferentes según sus necesidades inmediatas marca objetivos claros y precisos a lograr en cada una de ellas.
- El sumergirse en el contexto de cotidianidad de las personas con discapacidad y sus familias brindó un acercamiento de confianza que proporciona espacios de socialización acerca de sus inquietudes, sentimientos y situaciones.

5.1.3 Subprograma de Formación y Prevención

- El acompañamiento a los profesores en sus espacios cotidianos, fue una herramienta sumamente valiosa que brindó apoyo en la inclusión educativa de los alumnos con capacidades diferentes y su autonomía personal, educativa y social.
- La sensibilidad y concientización a las padres de familia y profesores sobre la importancia de un trato igual entre alumnos con capacidades diferentes y alumnos regulares, fue indispensable buscando establecer expectativas altas enfocándose en logros y habilidades, ante sus dificultades.
- Las diferentes actividades que se realizaron de formación en donde se trató el tema de Estimulación Temprana, abrió espacios de información a la población y además es un medio efectivo para la generalización de las habilidades que se adquirieran.

5.1.4 Subprograma de Investigación:

- El tipo de discapacidad que presenten los alumnos con capacidades diferentes no deben estar fundamentadas en imágenes y percepciones individuales de los profesores, ni ideas personales o comentarios propios respecto a este fenómeno, se debe de tener diversos conocimientos para poder apoyar al alumno.
- El proceso de inclusión educativa debe de ir de acuerdo con las necesidades educativas del alumno con capacidades diferentes e incorporarlo al sistema educativo regular en igualdad de condiciones y oportunidades.
- La participación de los padres de familia, los profesores regulares y profesores especializados así como la comunidad, deben de ser integradores en todo el proceso educativo dando respuesta a la diversidad educativa.

RECOMENDACIONES

5.2.1 Recomendaciones generales:

- A la Escuela de Ciencias Psicológicas: es necesario asumir un papel activo en el apoyo comunitario, por lo que se debe promover más espacios para que estudiantes de la Carrera de Psicología y Profesorado en Educación Especial dispongan realizar trabajo de ETS beneficiando a la población guatemalteca que necesita estos tipos de servicio.
- A las autoridades municipales de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala es necesario coordinar programas, buscando el apoyo de las diferentes universidades y sus carreras afines, para la atención de las personas con capacidades diferentes y sus familias.
- Velar por tener el presupuesto necesario para el funcionamiento adecuado del Centro Psicopedagógico.
- A los Compañeros estudiantes: es indispensable tener siempre presente como profesionales fomentar la salud mental, comprometernos en ofrecer un servicio integral de calidad, caracterizado con una visión humanitaria y fomentando valores éticos, morales, culturales e inclusivos, contribuyendo al mejoramiento y desarrollo psicosocial de la sociedad guatemalteca.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

5.2.2 Subprograma de atención directa:

- Es necesario brindar a las familias de los alumnos con necesidades educativas especiales oportunidades de participación e inclusión en diferentes ambientes.
- Que el Centro Psicopedagógico se establezca e implemente con personal de planta para que los alumnos referidos puedan seguir su tratamiento psicológico sin esperar a que lleguen otros Epesistas o etesistas.
- Que los alumnos con capacidades diferentes reciban un trato digno e igualatorio según su edad y su contexto cotidiano.

5.2.3 Subprograma de Formación y Prevención

- Organizar campañas de información y sensibilización sobre los tipos de discapacidad, las necesidades educativas y el rol del psicólogo.
- Orientar a los padres de familia sobre las dificultades o discapacidad de su hijo o hija, aclarando sus dudas y referir a una institución donde se le brinde apoyo.
- Concientizar a los padres de familia en la participación en el programa de escuela para padres e implementar en la mayoría de escuelas regulares y centros educativos privados llevando a cabo el programa en un horario

accesible y una metodología activa e integral para el beneficio de los pobladores.

5.2.4 Subprograma de Investigación

- Implementar redes institucionales para la ejecución de proyectos educativos para la inclusión educativa adecuada de los alumnos con capacidades diferentes.
- Orientar a las familias sobre las dificultades de sus hijos para que el apoyo en sus casas sea beneficioso y adecuado.
- Que se implementen campañas con asesoría de CONADI con el fin de promover en todos los centros educativos públicos y privados la inclusión educativa y dar a conocer los tipos de discapacidad que existen.

Las recomendaciones anteriores son con el fin de establecer programas educativos que permitan la salud mental adecuada de los alumnos de los centros educativos públicos y privados, conociendo sobre el tema de discapacidad tanto en las familias como en la comunidad. Se deben establecer programas en base a las características propias de la comunidad sensibilizando y concientizando sobre el tema de discapacidad.

6.1 BIBLIOGRAFIA

- ❖ Alonso, J. A. (2004). ALUMNOS SUPERDOTADOS, SUS NECESIDADES EDUCATIVAS Y SOCIALES (2ª ed.). Buenos Aires: Bonum.
- ❖ Ammerman, R. (1997). Nuevas Tendencias en Investigación sobre la Discapacidad. (U. d. Salamanca, Ed.) Salamanca: IMSERSO.
- ❖ Antolin, M. (2007). LA ESTIMULACION TEMPRANA Y EL DESARROLLO INFANTIL. Montevideo Uruguay : CADIEX Internacional S.A.
- ❖ (2012). Catastro. Unidad Técnico Jurídico. Monografía de San Pedro Sac. Guatemala.
- ❖ Catejon Costa, J. L. (s.f.). BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL (3ª Revisada ed.). España : Club Universitario.
- ❖ Comes Nolla, G. (2003). Infancia y Desarrollo Especial. Barcelona España: CEAC S.A.
- ❖ Deutsh Smith, D. (2003). BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL (4ª ed.). Madrid: Pearson Education.
- ❖ DH, C. I. (2007). VIOLENCIA EN GUATEMALA . Guatemala.
- ❖ (2012). Documento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de San Pedro Sac. Guatemala.
- ❖ (2011). Educación Inclusiva. America Latina.

- ❖ Educación, M. d. (2001). MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE ATIENDEN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Guatemala.
- ❖ Fernandez Baroja, F., & Llopis Paret, A. M. (2006). La Dislexia (16 ed., Vol. 1). España: Cepe. S.L.
- ❖ Fernandez Baroja, F., & Pablo de Riego, C. (2006). La Discalculia (16 ed., Vol. 3). España: Cepe. S. L.
- ❖ Garcia de Zelaya, B. (1993). Educacion Especial UNESCO,. Guatemala: Asies,.
- ❖ Gonzales Orrellana, D. C. (1985). Los Educadores y La Escuela Paralela en Guatemala . Guatemala : Universitaria Vol. 14.
- ❖ Heward, W. (2003). NIÑOS EXEPCIONALES . Mexico : Prentice Hall .
- ❖ Juridico, U. T. (2012). Monografia de San Pedro Sacatepèquez, Guatemala. . Libro de Catastro.
- ❖ Mayanin, R. O. (2007). Problemas de Aprendizaje. Barcelona / España: Ediciones Euroméxico.
- ❖ Municipalidad. (2012). Monografia de San Pedro Sacatepèquez, Guatemala .
- ❖ Narvarte, M. E. (2008). INTEGRACION ESCOLAR Y PERMANENCIA . Landeria .

- ❖ Nolla, C. (2003). Infancia y Desarrollo Especial .
- ❖ Orrellana, D. G. (1985). LOS EDUCADORES Y LA ESCUELA PARALELA EN GUATEMALA (Vol. 14). Guatemala: Universitaria.
- ❖ Radrigan R, M. (2005). Metodologia de la Investigacion .
- ❖ Sandtrock, J. W. (s.f.). PSICOLOGIA DE LA EDUCACION (2ª ed.). Mc Graw Hill.
- ❖ Supervision Educativa. (s.f.). Departamento Norte de San Pedro Sac. Guatemala 2014.
- ❖ Verdugo, M. A. (2004). ASOCIACION DE RETRASO MENTAL (10ª ed.). (A. A. Mental, Ed.) Alianza.
- ❖ www.elcantarodesicar.com/.../discapacidadenlaactual07.htm. (s.f.).

ANEXOS

Informe Inicial de Adecuaciones Curriculares
Nivel de Educación Primaria
Ciclo 2014



FORMA A

Datos Generales

Del Establecimiento

Código del establecimiento educativo: 01-09-6206-43 Código estadístico: 62166

Nombre del establecimiento educativo: Escuela Oficial Rural Mixta

Dirección del establecimiento educativo: Caserío Cruz de Piedra, Aldea Vista Hermosa

Departamento: Guatemala 01 Municipio: San Pedro Sacatepéquez 09

Nombre del maestro(a): Evelyn Yezenia Ley Quiyuch

Del Alumno(a)

Nombre del Alumno: Josué Eduardo Chávez Suruy

Código personal: C-014-CL S Fecha de nacimiento: 09/12/2003 Edad: 10

Sexo: Masculino Femenino Comunidad Étnica: Ladino Garífuna Xinka Maya: Kaqchikel 02

Grado: 1ro. 2do. 3ro. 4to. 5to. 6to. Sección: A B C D E F Otra:

Necesidad educativa especial asociada a discapacidad que presente el(la) alumno(a).

Auditiva Física Visual Sordoceguera Intelectual Otros

Áreas del Currículum en donde se realizarán adecuaciones curriculares

Áreas/subáreas Curriculares	* Elementos del currículum					Describa a consideración qué elemento trabajará para compensar el aprendizaje del estudiante en el logro de las competencias del área(s)/subárea(s).
	1	2	3	4	5	
Comunicación y Lenguaje L1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comunicación y Lenguaje L2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Comunicación y Lenguaje L3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Matemáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ciencias Sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Ciencias Naturales y Tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Medio Social y Natural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Expresión Artística	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Educación Física	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Realizar ejercicios básicos adecuados para el movimiento de su cuerpo.
Formación Ciudadana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Productividad y Desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

* 1 = Contenidos 2 = Indicadores de logro 3 = Actividades 4 = Metodología 5 = Evaluación

Observaciones:

El niño presenta ausencia del pie derecho, usa muletas y tiene habilidad física.
El niño es hábil para los juegos deportivos.

Nota:

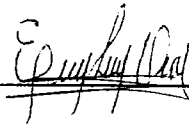
Las adecuaciones curriculares que se le apliquen al estudiante, se reflejará en las planificaciones que el docente realice (semanal, bimensual, trimestral y otros). Así como dejará constancia de las mismas en los diferentes registros que realiza.

Lugar y fecha:

San Pedro Sacatepéquez, Guatemala 21 de Febrero de 2014.

Evelyn Yezenia Ley Quiyuch
Nombre del(a) docente

f)



Brenda Elizabeth Choc Ajcip
Nombre del(a) Director(a)

f)



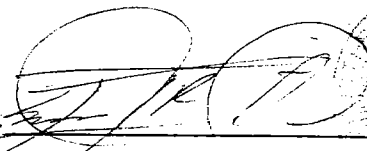
Licda Silvia Magaly García García
Nombre del(a) Supervisor(a) Educativo(a)

f)



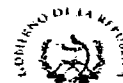
Licda Patricia Rodríguez Alcón
Nombre del(a) Coordinador(a) de educación especial

Vo.Bo.



NOTA: (1) Ley de Educación Especial para las personas con Capacidades Especiales, Decreto Legislativo 58-2007 de fecha 13 de noviembre de 2007, artículo 8. Acuerdo Ministerial 1171-2010, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, de fecha 15 de julio de 2010. Artículo 40 y 41.

a) Original para el Centro Educativo b) Original para Supervisión Educativa c) Original y copia digital a Coordinación Departamental de Educación Especial



Datos Generales

Del Establecimiento

Código del establecimiento educativo: 01-09-001145 Código estadístico: -

Nombre del establecimiento educativo: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa "Vista Hermosa"

Dirección del establecimiento educativo: Km. 22 Aldea Vista Hermosa

Departamento: Guatemala 01 Municipio: San Pedro Sacatepéquez 09
código código

Del Alumno(a)

Nombre del Alumno: Alejandra Suceli Culajay Vásquez
Nombres Apellidos

Código personal: C-724-CIU Fecha de nacimiento: 01/01/2000 Edad: 13
Día Mes Año

Sexo: Masculino Femenino Comunidad Étnica: Ladino Garífuna Xinka Maya: kaqchikel 02
especifique código

Grado: 1ro. 2do. 3ro. Sección: A B C D E F Otra:

Necesidad educativa especial asociada a discapacidad que presente el(la) alumno(a).

Auditiva Física Visual Sordoceguera Intelectual Otros

Áreas del Currículum en donde se realizarán adecuaciones curriculares

Áreas/subáreas Curriculares	* Elementos del currículum					Describa a consideración qué elemento trabajará para compensar el aprendizaje del estudiante en el logro de las competencias del área(s)/subárea(s).	Nombre del docente que imparte área(s)/subárea(s).	Firma
	1	2	3	4	5			
Matemáticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Ciencias Naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Comunicación y Lenguaje L1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Comunicación y Lenguaje L2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Idioma Extranjero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Tecnología de Información y Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Formación Musical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Artes Plásticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Danza y Expresión Corporal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Teatro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Productividad y Desarrollo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
Educación Física	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Realizará ejercicios donde si podría y trabajos escritos	Hilario Javier Tol Vit	

* 1 = Contenidos 2 = Indicadores de logro 3 = Actividades 4 = Metodología 5 = Evaluación

Observaciones:

Que participe en las todas actividades y que haga los ejercicios donde puede - método personalizada

Nota:

Las adecuaciones curriculares que se le apliquen al estudiante; se reflejará en las planificaciones que el docente realice (semanal, bimensual, trimestral y otros). Así como dejará constancia de las mismas en los diferentes registros que realiza.

Lugar y fecha:

Aldea Vista Hermosa, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala 13 de marzo de 2014

German Vásquez Vit

Nombre del(la) Director(a)

f)



Licda. Silvia Magaly García García

Nombre del(la) Supervisor(a) Educativo(a)

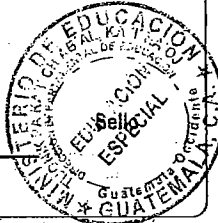
f)



Licda. Patricia Rodríguez Alcón

Nombre del(la) Coordinador(a) de educación especial

Vo.Bo.



NOTA: (1) Ley de Educación Especial para las personas con Capacidades Especiales, de fecha 13 de noviembre de 2007, artículo 8. Acuerdo Ministerial 1171-2010, de fecha 15 de julio de 2010. Artículo 40 y 41.

a) Original para el Centro Educativo b) Original para Supervisión Educativa c) Original y copia digital a Coordinación Departamental de Educación Especial